

**IMAGINARIOS Y PRÁCTICAS CORPORALES RELACIONADAS CON EL
BULLYING EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Luz Delly Castaño Villamil

**Trabajo de grado para optar al título de
Magíster en Actividad Física y Salud**

**Universidad del Rosario
Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud
Maestría en Actividad Física y Salud
Bogotá DC, junio de 2019**

**IMAGINARIOS Y PRÁCTICAS CORPORALES RELACIONADAS CON EL
BULLYING EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Luz Delly Castaño Villamil

Tutor:

Claudia Margarita Cortés, Antropóloga, PhD

**Trabajo de grado para optar al título de
Magíster en Actividad Física y Salud**

**Universidad del Rosario
Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud
Maestría en Actividad Física y Salud
Bogotá, junio de 2019**

*A Dios mi más grande motor, y
a mi madre más que una Rosa,
quien me ha enseñado a labrar mi propio jardín.
A Santi y Jazz, quienes afloran mis más nobles sentimientos.
...y a Jhonny mi alegre compañía*

AGRADECIMIENTOS

En este proceso de formación como investigadora y en el desarrollo de esta tesis han sido muchas las personas que de una u otra manera han aportado para que este trabajo fuese posible. Es por eso que hoy les doy mis más sinceros agradecimientos.

En primera instancia, agradezco a Dios que me dio la sabiduría, la fuerza y... a mi familia: mi madre, Santi, Jazz y Jhonny quienes me impulsan a alcanzar hasta lo que algunas veces creí imposible. Ellos me acompañaron en cada larga noche, aunque solo diera un pequeño paso de este camino.

A mi directora de tesis, la doctora Claudia Margarita Cortés, quien más que una tutora fué el artífice número uno de este proyecto, con su sabiduría, sus aportes, sus buenos comentarios y sobre todo su disposición permanente, me ayudo en este largo proceso. Hoy quiero decirle gracias por confiar en mí, me brindó su guía académica, me hizo sentir que podía y me tranquilizo con esa infinita calma que la caracteriza.

A los directivos, del hermoso lugar donde trabajo el Rector Carlos Sánchez y los coordinadores Marisol Cubillos, Yenny Coy y Gener Quinchía. Ellos no solo me abrieron las puertas para realizar la investigación también me ayudaron brindándome algunos espacios y tiempos para realizar el trabajo de campo, entrevistas, estoy segura que sin su colaboración este trabajo no hubiera sido posible. Especialmente a Jorge, psicólogo, por abrirme un espacio en su agenda cada vez que necesite de su apoyo, para el trabajo con los niños. También a mis compañeros de trabajo en especial a aquellos que en cierto momento me dieron con su experiencia de haber pasado por lo mismo, ideas, consejos, y una voz de aliento

A la Universidad del Rosario por abrirme las puertas para realizar uno de mis sueños, a cada uno de los maestros que me enseñaron y que con su gran profesionalismo me llevaron paso a paso en este camino de la investigación en especial a Franklin y Claudia quienes me impregnaron de su pasión, entrega, sabiduría y su entusiasmo para terminar este proceso y finalmente, a mis compañeros de universidad, que me hicieron de esta travesía un recorrido más ameno, más lleno de alegría.

RESUMEN

El bullying, también conocido como acoso escolar se ha definido como: una forma específica de violencia escolar, donde uno o varias personas (agresores) con mayor poder generan daño, angustia e incomodidad a otra persona (víctima). Este se ha convertido en un problema de salud pública que afecta a los escolares. Esta investigación cualitativa tuvo como objetivo general, identificar los imaginarios y prácticas corporales relacionadas con el bullying en clase de educación física. Ésta se desarrolló en un colegio de Bogotá con adolescentes entre los 10 y 16 años. Para su desarrollo se usó la entrevista semiestructurada, siendo entrevistados 68 estudiantes hombres y mujeres; se realizó observación participante durante 2 meses y medio obteniendo 110 observaciones y paralelamente se adelantaron 53 diarios de vida. Esta investigación permitió conocer que el bullying, según la mirada de los diferentes actores lo relacionan con la persona que la comete o con diferentes tipos de agresión y nuevas dinámicas convivenciales (normalizar y camuflar el bullying dentro de la diversión). Por otro lado, las prácticas corporales que incorporan dentro de las acciones de bullying como gestos, señas y miradas. Por último, se logró establecer el papel de la educación física frente al aumento o disminución de esta forma de violencia social, que, según las narrativas de los estudiantes se determinó que en la institución se presenta esta problemática pero también, que una vez comienza la clase, toda acción de bullying se minimiza y en momentos desaparece. En conclusión, la clase de educación física puede procurar un aprendizaje significativo enfocado en el desarrollo de valores humanos, el manejo de conflictos, el buen uso de las prácticas corporales y las buenas actitudes a través de la actividad física, la recreación y los deportes con miras a combatir el bullying.

Palabras clave: bullying, imaginarios sociales, prácticas corporales, educación física, adolescentes.

ABSTRACT

Bullying, also known as intimidation, has been defined as a specific form of school violence where one or more people (aggressors) use superior strength or influence to intimidate someone (victim), typically to force him or her to do what one wants, as a result the sufferer endures harm, anguish and discomfort. Nowadays bullying has become a public health problem that affects the school population. This qualitative research had as a general objective, to identify the imaginary and bodily practices related to bullying in the physical education class. This was developed in a school in Bogotá city with teenagers whose ages range from 11 to 16 years. During research process the semi-structured interview about strong-arm behaviors was used, 68 male and female students were interviewed; Participant observation was carried out for 2 and a half months, getting 110 observations and 53 life dairies were implemented simultaneously. This investigation allowed to know the bullying, it is agreed as new coexistence dynamics (normalize and camouflage the bullying within the fun) by the victim, in relation to the person who commits the aggression. On the other hand, bodily practices as gestures, signs and looks are added to exert bullying. Finally, it was possible to establish the role of physical education in this social problem increasing or decreasing, because according to the students' narratives, this problem is present in the institution but all bullying acts are minimized and disappear as soon as the class starts. In conclusion, the physical education area is called to seek meaningful learning so that values, human rights respect, conflict management, good use of body practices (body, gestures) generate good attitudes through physical activity, recreation and sports in order to counteract school violence, specifically bullying.

Keywords: bullying, social imaginaries, bodily practices, physical education, adolescents.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	8
2. REFERENTES TEÓRICOS.....	12
2.1 El bullying: acercamiento a su conceptualización	12
2.2 Educación física y bullying	14
2.3 Imaginarios sociales.	19
3. METODOLOGÍA	20
4. RESULTADOS.....	23
4.1 “No soy, pero me toca...”.....	24
4.2 Imaginarios del bullying: Dolor, humillación, exclusión.	31
4.3 Germinando Bullying. el acoso escolar.....	33
4.4 Bullying: una perspectiva de género.	36
4.5 El bullying y sus consecuencias.....	37
4.6 Cuerpo y bullying.....	39
4.7 ¿La educación física es escenario de aumento o de disminución del bullying?	45
5. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES E IDEAS PARA EJECUTAR	47
5.1 Discusión y conclusiones.....	47
5.3 Ideas para ejecutar.	53
REFERENCIAS.....	53

1. INTRODUCCIÓN

El *Bullyng* es una forma específica de violencia escolar, donde uno o varias personas (agresores) con mayor poder generan daño, angustia e incomodidad a otra persona (víctima) (Moral Arroyo, Suárez Relinque, & Musitu Ochoa, 2013). Éste problema es reconocido a nivel mundial, es considerado como un problema importante de salud pública para la población escolar (Olweus, 2013), pues tiene un impacto negativo no solo en lo físico, psicológico y social sino también en la convivencia y en el rendimiento escolar. Los estudios a nivel mundial indican que uno de cada tres niños está involucrado en alguna forma de bullying (Ortega-Ruiz, 2018). Además, investigaciones en el tema reportaron que casi una tercera parte de los adolescentes de 11 a 15 años de Europa y América del Norte reconocían haber acosado o intimidado a otros en la escuela. (Garmy, Vilhjálmsón, & Kristjánsdóttir, 2018; D. A. Olweus & Breivik, 2014; Ortega-Ruiz, 2018) En Latinoamérica el bullying escolar es un problema serio. Un informe de la Unicef (2011) sobre la violencia escolar en la región, sugiere que un gran porcentaje de los estudiantes (entre el 40 y 70%), particularmente de países como Argentina, Chile, Perú y México, han estado involucrados en algún tipo de agresión entre iguales (Augusto & Sarango, 2017; Guadalajara, 2015). En Colombia, se han realizado varios estudios en las ciudades capitales donde reportan que 63% y más, han estado implicados en algún tipo de maltrato (Chávez-Becerra & Aragón-Borja, 2017; Universitaria et al., 2017 ; Jiménez, 2016). Es posible, que esta problemática en muchas ocasiones no sé de a conocer por situaciones de intimidación y chantaje (Moral Arroyo et al., 2013).

En la vida escolar, el bullying se presenta como un fenómeno que causa, desde enfrentamientos verbales hasta lesiones personales (Calderón et. al, 2013). En estas situaciones, los estudiantes sé ven expuestos a conductas de exclusión social (ser ignorados, no dejar participar, agresión verbal, insultar, poner apodos o comentarios ofensivos, hablar mal del otro), agresión física directa e indirecta (robar, romper, esconder), amenazas y acoso sexual (verbal o físico) (Ortiz-Hernandez et al., 2016). Estos actos tienen como consecuencias aumento en las tasas de pérdida del año escolar, deserción escolar, depresión y hasta suicidio (Cassiani-Miranda, Gómez-Alhach, Cubides-Munévar, & Hernández-Carrillo, 2014). Estas implicaciones han convertido a este problema en un tema de alto interés nacional e internacional, donde se ha

enfaticado en la necesidad de caracterizarlo para proponer estrategias de intervención (Castillo & Pacheco, 2008).

En este contexto, la educación física, tiene un rol central. Por un lado, Ortiz Hernández (2016) revela que en las escuelas muchos niños y jóvenes se muestran violentos en actividades que vinculan el juego y el deporte. Los autores explican que ello ocurre porque en estos espacios se facilita, primero, la aparición de actitudes y comportamientos discriminatorios, estigmatizadores y de rechazo sobre algunos alumnos (Estévez, 2012; Perez, 2017) y, segundo, la agresión física y verbal durante la práctica del deporte (Ortiz-Hernández et al., 2016). Por otro lado, otros trabajos han reconocido a la educación física como un área desde donde es posible generar espacios para mejorar la convivencia escolar, la disciplina y los valores colectivos (Oliveira y Voltre, 2006). Desde estos trabajos, se argumenta que la promoción de la actividad física en las instituciones genera un espacio saludable que promueve una educación en valores tales como la igualdad, la colaboración-cooperación, la tolerancia en la interacción y en las relaciones sociales, el trabajo en equipo, el desarrollo y el enriquecimiento personal, la comunicación-creatividad-expresión, y la generación de actitudes y normas que permita una apropiación de los ambientes cercanos y que se ven afectados por la presencia del bullying (León, 2015).

Independiente de la forma en que se comprenda el bullying en la clase de educación física, bien sea como detonante o como lugar de prevención, hay un elemento que aparece como central: el cuerpo. Éste se entiende como ese instrumento de interacción y significación donde se vinculan las experiencias, trayectorias y demandas individuales, sociales y políticas (Scheper-Hughes & Lock, 1987). En algunas investigaciones, se habla de cómo el cuerpo desde lo social adopta un lenguaje corporal con el cual se incorporan formas de expresar emociones, sentimientos e ideas; De esta forma, se usa el cuerpo con una clara intención comunicativa (Armada Crespo, 2017; Enciso Clara, 2012; Juarez, 2014). Por ende, en el contexto escolar los estudiantes pueden expresar agresividad desde y con el cuerpo, convirtiéndose estas manifestaciones en muestras importantes de que hay una situación a la que se debe prestar atención.

Teniendo en cuenta que desde la evidencia científica no hay claridad sobre cómo el bullying se configura en las prácticas corporales y cuál es el papel de la educación física frente

aumento o la disminución de este problema, este estudio tiene como pregunta central de investigación ¿Cuáles son los imaginarios y prácticas corporales relacionadas con el bullying que se perciben en clase de educación física en estudiantes de un colegio de Bogotá? Entendiéndose los imaginarios como esa noción que tiene que ver con las “visiones del mundo”, con el meta relato, con las mitologías y las cosmologías, pero no se configura como arquetipo fundante sino como forma transitoria de expresión, como mecanismo indirecto de reproducción social, como sustancia cultural histórica. Tiene que ver también con los “estereotipos” (en cuanto que generan efectos de identificación colectiva), pero va más allá de las simples tipologías descriptivas de roles porque precisamente rompe la linealidad articulando un sentido. (Pintos, 2001). Por otro lado, las prácticas corporales se definen como simbologías corporales que llevan a comunicar algo, son modos de decir con el cuerpo y formas de uso del propio cuerpo que cuentan una experiencia, puede ser con un movimiento corporal, un gesto repetido con variaciones de la velocidad o prácticas “somáticas” con las que se expresan modos de ser o la percepción de la persona. Estas pueden generar una determinada experiencia o aprendizaje (Luz & Gallo, 2012) y finalmente la educación física vista como práctica social, disciplina generadora de conocimiento y como un lugar de formación en el enfoque de derecho del ser humano, un medio de formación permanente personal, cultural y social.

Para el desarrollo de esta investigación, se estableció como objetivo central identificar los imaginarios y prácticas corporales relacionadas con el bullying en la clase de educación física. Se adelantó un estudio fenomenológico con estudiantes de un colegio de Bogotá, realizado a través de observación participante, entrevistas semiestructuradas y diarios de vida. A través de este abordaje metodológico se buscó, primero, identificar los imaginarios acerca del bullying en un grupo de estudiantes; segundo, caracterizar las prácticas corporales y los comportamientos asociadas al bullying, durante las clases de educación física; y tercero, entender el papel de la educación física frente al aumento o disminución del bullying.

Para facilitar la presentación de la información, el texto se ha dividido en cuatro partes. En la primera, se presenta el abordaje de los referentes teóricos que sustentan el problema de investigación, aspectos conceptuales soportados en las aproximaciones teóricas al bullying, los imaginarios sociales y el lugar de la clase de educación física en éste. En la segunda parte, se explica la metodología utilizada y la respectiva descripción de cómo se desarrolló el trabajo. En

la tercera, se presentan los resultados, en donde se pone manifiesto los diferentes hallazgos divididos en las siguientes categorías: Imaginarios sociales, prácticas corporales y el papel de la educación física frente al bullying. Y, por último, se exponen los aportes que esta investigación propicia para afrontar y minimizar esta problemática en el contexto escolar.

Esta investigación permitió conocer los imaginarios sociales desde las narrativas de los adolescentes en primer lugar se identifica el bullying, según la mirada de los diferentes actores que lo relacionan con la persona que la comete, con diferentes tipos de agresión y nuevas dinámicas convivenciales (normalizar y camuflar el bullying dentro de la diversión). En segundo lugar, las prácticas corporales que deja ver diferentes formas de expresar el bullying a través de lo corporal. (señas, gestos, miradas y movimientos) y tercero se identifica el papel de la educación física frente al aumento o disminución del bullying, encontrándose que en la institución se presenta esta problemática. También, se pudo constatar, que una vez comienza la clase, según opinión de los niños(as) toda acción de bullying se minimiza y en momentos desaparece. Debido a los hallazgos se propone realizar estrategias de sensibilización, prevención e intervención de forma interdisciplinar, que minimicen los riesgos ocasionados por esta problemática.

Se espera, que este estudio centrado en abordar los imaginarios sociales, las prácticas corporales relacionadas con el bullying en clase educación física, pueda aportar al estado del conocimiento, orientar programas de intervención escolar y programas de prevención de bullying en Bogotá y en Colombia. El aporte más significativo es el abordaje cualitativo que complementa las investigaciones hechas en Colombia, que da cuenta sobre conflictos escolares especialmente, sobre las prácticas corporales relacionadas con el bullying en las clases de educación física. A partir de este, se establecerán medidas al interior de las instituciones educativas para controlar este flagelo. En el campo particular de la promoción de la actividad física se puede aportar, no solo a la construcción de una salud entendida desde una dimensión biológica y personal, sino que a través de ella se puede generar las bases para propiciar un espacio de cambios de comportamientos en el que prime la tolerancia y el desarrollo de valores humanos. Desde estas aproximaciones, la clase de educación física puede constituirse como un lugar de formación que permite el aprendizaje significativo a través de la percepción corporal y

la acción motriz, reconociendo esta clase como un medio de acción y prevención de múltiples fenómenos sociales que inciden en la población escolar.

2. REFERENTES TEÓRICOS

El bullying no es un temán nuevo, actualmente adopta nuevas dimensiones en los entornos escolares y está siendo objeto de numerosos estudios sociales. En este apartado, inicialmente se presenta una conceptualización sobre el bullying desde el punto de vista de algunos autores y una mirada desde varios enfoques, luego, un análisis sobre la presencia de este flagelo dentro del área de educación física, evidenciando que algunos investigadores la muestran como escenario en el que hay aumento y otros por el contrario lo ubican como escenario en el que disminuye, siguiendo con el cuerpo que se conceptualiza desde tres niveles, individual, social y político, además el cuerpo en relación con las prácticas corporales y el cuerpo en el campo de la educación física como se relaciona con el bullying y por último, el concepto de imaginario social como una perspectiva conceptual necesaria para comprender esta investigación.

2.1 El bullying: acercamiento a su conceptualización

El problema al que nos referimos es el Bullying, un tipo de violencia sistemática que, a pesar de los esfuerzos, no han arrojado resultados significativos, pues sigue presente en todos los tiempos, edades y estratos sociales. Por eso, investigadores preocupados por entender y conceptualizar el bullying, han puesto en marcha estrategias de prevención, planes de intervención y problemas de investigación. Esto con la intención de focalizar y minimizar el problema de violencia escolar y sus efectos en la vida académica y social de las personas que se ven inmersas en este tipo de violencia.

Pero, ¿qué es el bullying? Varios investigadores han venido aportando a una primera definición. Olweus (s.f.)¹ conceptualiza el bullying como una acción intencionada de forma repetida y durante un tiempo a acciones negativas que llevan a cabo uno o varios estudiantes.

¹ Se precisa que Dan Olweus, fue pionero en investigar sobre este problema motivado por la muerte a causa de suicidio de tres jóvenes por ser acosados durante largo tiempo por sus compañeros de colegio. (A. Ortega, Høgh, Pejtersén, & Olsén, 2009)

Esta forma de violencia entre iguales es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede salir por sus propios medios (Ruiz, Riuró, & Tesouro, 2015). Así, otros lo han conceptualizado como cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico que se presenta entre escolares, de forma repetida durante un largo tiempo (Cassiani-Miranda et al., 2014; Musalem & Castro, 2015; Sandoval-ato, Vilela-estrada, Mejia, & Caballero, 2018).

Este problema, también es conocido como acoso escolar, hostigamiento y matoneo escolar (Musalem & Castro, 2015). La Real Academia de la lengua española, define el acoso como el acto de “perseguir sin darle tregua a una persona consiente de un trato vejatorio y descalificador con el fin de desestabilizarla psíquicamente” (León Moreno, 2015). Este se relaciona con “conductas relativas a la identidad o a la percepción de esa identidad según raza color, nacionalidad, sexo, minusvalía, orientación sexual, religión o cualquier otra característica” (Linn, Baker, & Betebenner, 2002). También, se definen como forma de perseguir sin dar tregua ni reposo a una persona (R. Ortega & Mora-Merchan, 2001), o de maltrato, intencionado y constante de uno o varios estudiantes hacia otro, considerado como frágil o débil, pudiendo convertirle en una víctima habitual, sin que esta sea capaz de defenderse y pueda salir satisfactoriamente de esa situación, fomentando su aislamiento (Cerezo & Méndez, 2012).

Este problema, se explica desde diferentes enfoques, así, en un enfoque experimental el bullying se convierte en una acción de ensayo error de una conducta con la cual un estudiante pretende alcanzar el éxito, el reconocimiento, el poder y en muchas ocasiones la aceptación o admiración de un grupo. (Andrade, Bonilla, & Valencia, 2011). Estas conductas asociadas al bullying se pueden dar de manera individual o grupal y se obtiene desde edades muy tempranas es posible que se reproduzcan de acuerdo al contexto ya sea en el entorno familiar, escolar o social (Andrade et al., 2011). Al respecto, desde un enfoque psicoanalítico el bullying es el reflejo del modelo “*dominio y sumisión*”, desde luego esta pulsión de fuerzas que se desarrolla en un contexto escolar teniendo incidencia tanto en las víctimas, agresores y observadores probablemente más estudiantes se comporten agresivamente por la identificación con dicho modelo (Pirillo, 2010). Esta perspectiva, es similar a la visión psicosocial crítico, la cual deduce

que en la escuela el bullying es un esquema “*dominio sumisión*” en el que los diferentes actores viven relaciones de poder, dominación y violencia en donde incluso las víctimas, bajo ciertas circunstancias pueden reaccionar con otras formas de violencia (Paulín, 2015).

Según lo investigado, se puede interpretar que el Bullying ha sido contextualizado desde diferentes miradas, infiriendo que hace parte dentro de las formas de violencia, donde la agresión se presenta en sus diferentes tipos, física, psicológica y social y con ellas, se logran relaciones de poder que se dan de acuerdo al contexto en que se desenvuelve el niño, que sin duda están afectando los entornos escolares.

2.2 Educación física y bullying

El área de educación física es vista como práctica social, disciplina generadora de conocimiento y como un lugar de formación en el enfoque de derecho del ser humano. Es, un medio de formación permanente personal, cultural y social, que contribuye al desarrollo del ser humano en la multiplicidad de sus dimensiones (Ministerio Educacion Nacional, 2010). En este escenario, puede ocurrir el bullying en formas y actitudes agresivas, intencionales, repetidas y continuadas, sin motivación evidente y de forma oculta, durante las clases y actividades curriculares (Botelho, 2009). Pues bien, desde esta contemplación resulta pertinente señalar que es momento de colocar esta asignatura como el espacio en que los objetivos primordiales sean la salud física y mental, la recreación, la formación en valores y como medio organizacional que implique convivir en grupo.

Es así como el área de educación física, puede ser vista como escenario que, por un lado, promueve el bullying ya que en él se presenta constantemente agresiones, discriminaciones y aislamientos debido a que se notan las diferencias tanto en lo corporal como en el desarrollo de capacidades físicas; y por otro lado, que previene pues, además de estar bajo la vigilancia de maestros especializados en esta asignatura también es propicio el desarrollo de valores como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo entre otros.

A continuación, se presentan dos formas de relación de la clase de educación física con el bullying, la primera referida a un escenario en la que el bullying aumenta y la segunda como escenario en el que disminuye.

2.2.1 La educación física vista como un escenario en el que el bullying aumenta.

El bullying puede suceder en clases de Educación Física, tanto en actividades curriculares como deportivas. Adicionalmente se puede dar durante excursiones, paseos y campeonatos escolares (Borja González, 2012). Ahora bien, se puede presentar en las formas de: agresiones físicas (peleas, patadas, puñetazos, golpes, empujones, pellizcos o acciones como tirar la pelota contra la víctima), verbal (burla, apodos, insultos) y de exclusión que consiste en no aceptar que haga parte de un equipo o simplemente que no entre al juego (Botelho, 2009). Lo cual resulta frecuente cuando en la clase se desprecia a quienes tienen menos habilidades corporales y deportivas.

Luego, en esta área, las relaciones espontáneas facilitan la aparición de actitudes y comportamientos discriminatorios, estigmatizadores y de rechazo sobre alumnos, que no se ajustan al patrón que demanda la sociedad (Borja González, 2012). Por supuesto la práctica deportiva y de actividad física puede ser transmisora de contravalores tales como la deshonestidad, el todo vale, el rechazo, entre otros; que se convierten en un vehículo transmisor de elementos agresivos y nocivos para el desarrollo personal de los adolescentes especialmente cuando se realizan de manera competitiva (Martínez Martínez et al., 2017).

Además, como desencadenantes de bullying están las necesidades especiales, la falta de habilidad y la no aceptación de la apariencia física; aspectos que sobresalen en educación física y por este motivo aunque los niños y adolescentes disfrutan de la educación física, no dejan de percibir el acoso escolar (Martínez-Baena & Faus-Boscá, 2018). Incluso, en esta área se evidencia la humillación y la discriminación, hechos que se evidencia por ejemplo cuando las mujeres no participan dentro de las clases y actividades deportivas por no poseer habilidades marcadas como los hombres, o cuando incluso a los hombres con menos habilidades se les rechaza y deja a un lado (Vianna, De Souza, & Dos Reis, 2014). Desde esta perspectiva, se evidencia entonces que en contextos como los descritos, la clase de educación física se convierte en un detonante de aumento del bullying.

2.2.2 La educación física vista como un escenario en el que el bullying disminuye.

En contraposición con lo expuesto en el numeral anterior, debe considerarse que la educación física propone y desarrolla estrategias tendientes a la prevención de la violencia en espacios escolares, pues desde ella, es posible contribuir en la formación de valores como solidaridad, tolerancia y cooperación. Esta misión formadora bien desarrollada puede llegar a minimizar el bullying. De modo que, se puede prevenir las situaciones de violencia en las relaciones del alumnado y fomentar una convivencia escolar armónica (Fabbri, 2007).

Al analizar la educación física, también es importante tener en cuenta diferentes aspectos que se viven dentro de esta disciplina como el juego, la actividad física y la práctica deportiva. Estas actividades se convierten en excelentes estrategias desde las cuales se puede intervenir y prevenir el bullying, ya que son bien aceptadas y muy próximas a la realidad y a los intereses de los alumnos (Guimaràes & Prat, 2008). En esta misma perspectiva se considera que es desde la actividad física se supone un medio primordial para la transmisión de valores (Martínez Martínez et al., 2017) y desde las practicas físico-deportivas aumentan claramente comportamientos pro sociales que pueden disminuir conductas agresivas (Martínez Martínez et al., 2017). En este sentido, cambia significativamente la conductas y actitudes que generan violencia dentro del ambiente escolar mejorando así la convivencia (Verde, 2015). Así se puede percibir un clima escolar favorable en el que aumente la empatía, pasando positivamente a un comportamiento pro-social y evitando un comportamiento antisocial como es el acoso escolar (Moore, Brown, & Fry, 2015).

En este sentido, se puede concluir que, sin duda, es la clase de educación física un espacio pedagógico llamado a generar conciencia y valores. En esta área se debe propiciar el respeto, la consideración, la ayuda mutua, que se constituyen en acciones que procura la disminución y porque no la erradicación de esta forma de violencia escolar. Una buena educación de lo actitudinal dentro de la educación física y con transversalidad en otras áreas, puede contribuir a que todos los aspectos curriculares contribuyan a la buena formación de los estudiantes. Visto de esta manera, la educación física puede aportar elementos conceptuales y metodológicos para aplicar diferentes estrategias e impartir conocimientos claves que transformen positivamente el pensamiento y las actitudes de los niños, niñas y adolescentes durante su época escolar.

2.2.3 Conceptualizando el cuerpo.

Al analizar ciertos artículos que se ocupan de conceptualizar el cuerpo se encontró una definición desde tres niveles conceptuales y analíticos diferentes;

En primer nivel es el cuerpo individual, que hace referencia a la experiencia vivida del cuerpo-propio y a la forma en que cada persona considera su cuerpo, distinto de los cuerpos de los otros. El segundo nivel es el cuerpo social, que hace referencia a los usos simbólicos representativos del cuerpo al conceptualizar la naturaleza, la sociedad y la cultura, y que demarcan el cuerpo esperado socialmente. El tercer y último nivel es el cuerpo político, desde donde el Estado controla, regula y examina la actuación de los cuerpos en los niveles individual y social, con el fin de conservar y alcanzar la estabilidad social (Scheper-Hughes & Lock, 1987).

Por ello, desde las propuestas curriculares actuales en educación física, se describe y se deja ver a un ser humano que ya no solo posee un cuerpo (que solo hace), sino que implica el hacer, saber, pensar y comunicar desde la corporeidad (Crisorio, 2015). Esta mirada permite entender que el cuerpo también es considerado como soporte material y simbólico, de toda la interacción social (Rosario, 2016). Además, visto como una señal que vincula, separa u oculta la particular forma y las condiciones en las que cada individuo se inscribe y pertenece a una clase social dentro de una cultura (Barreiro, 2004). Desde luego llega a ser la herramienta más importante de comunicación pues, según el contexto adquieren la necesidad de comunicarse con el limitante de una libertad de expresión comprimida por el que dirán, implementado nuevos métodos de comunicación en sus escuelas (Enciso Clara, 2012).

Al relacionar el cuerpo con las practicas corporales se toma el cuerpo como expresión de subjetividad, que está justamente en la base de un empoderamiento personal, entendido como “fluir, dejar-ser, ser-en” el cuerpo (Rosario, 2016). Este se asocia con nuevos usos y prácticas corporales en las que el cuerpo se instaura como expresión de la experiencia subjetiva y como posibilidad de relación (Arlés & Sastre, 2007). Todas las prácticas corporales responden a una finalidad o sentido, y sin importar cuál sea su naturaleza, el sujeto se construye desde lo que hace con su cuerpo (Añasco, 2016).

Entonces, las prácticas corporales específicamente, son simbologías corporales que llevan a comunicar algo, son modos de decir con el cuerpo y formas de uso del propio cuerpo que

cuentan una experiencia, puede ser con un movimiento corporal, un gesto repetido con variaciones de la velocidad o prácticas “somáticas” con las que se expresan modos de ser o la percepción de la persona. Estas pueden generar una determinada experiencia o aprendizaje (Luz & Gallo, 2012). Del mismo modo, a partir de las prácticas corporales se mediatizan los procesos de identidad y construcción del sí mismo, esto permite ver lo que puede variar, el sentido e intencionalidad que cada practicante le otorga a la misma práctica y lo que desea obtener, construir o transformar con ella (Arlés & Sastre, 2007). Por lo tanto, se puede decir que las prácticas corporales son una expresión de la cultura, de un proceso histórico en el que ocurre una nueva organización de la vida en una sociedad que cambia constantemente (Medina 1996).

En el campo de la educación física, el cuerpo es el instrumento fundamental que se forma en un conjunto de saberes fundamentales, siendo esta área la que propicia que el estudiante enriquezca su pensamiento, su sensibilidad, su expresión (Ministerio De Educación Nacional, 2010). la Educación Física resignifica y transmite una porción específica de la “cultura de lo corporal” a distintos sujetos en diferentes edades a través de configuraciones de movimientos significadas cultural y socialmente. A través de los juegos, los deportes, la danza la gimnasia, entre otras (Añasco, 2016); por ende, estas actividades permiten unos movimientos con los cuales se percibe que los escolares hablan con el cuerpo (Armada Crespo, 2017). Desde luego con estas prácticas existe el riesgo de caer en la violencia escolar que, en singular y tácitamente, se asocia la terminología con una de sus expresiones particulares “*bullying*” que se refiere exclusivamente a las agresiones producidas de forma repetida e intencionada entre los propios estudiantes (Neut, 2017).

Las prácticas corporales han sido consideradas dentro del área de educación física como experiencias de movimiento, estas se vivencian a partir de los juegos, los deportes, la actividad física y actividades en la naturaleza, natación y danza. Dichas prácticas son educativas cuando se transforman y se transmiten (Añasco, 2016). En otro contexto se definen como un conjunto de acciones atravesadas y a la vez constituidas por una racionalidad o una lógica común, con un sentido social, estas son cambiantes y dinámicas, con convenciones que han regido las relaciones con el propio cuerpo y con el de los demás, así como en función de la modificación de los conocimientos y los saberes corporales (Domizio, 2011).

2.3 Imaginarios sociales: un concepto que designa las configuraciones sociales y presente en el estudio de fenómenos sociales.

El concepto de imaginario social ha alcanzado una valiosa presencia en la teoría social, en la investigación y estudio de los fenómenos sociales como las tecnologías, las culturas juveniles, el género, la religión, entre otros. Esta noción, se incorpora a partir de 1980 y fundamentalmente en 1990, empieza a cobrar importancia. Esta percepción presenta diferentes perspectivas teóricas y metodológicas, condiciones que han favorecido el surgimiento de grupos de investigación que se dedican a estudiar el imaginario social (Cano, 2015).

Así, Para definir el imaginario social Osvaldo (2013), cita a Cornelio Castoriadis, quien creó el concepto para designar las configuraciones sociales. Este concepto se emplea como sinónimo de mentalidad, conciencia colectiva o ideología. Esto significa que en toda sociedad hay un mínimo compartido, a partir del cual se puede imaginar lo similar y lo diferente (Osvaldo, 2013)

Siguiendo a Juan Luis Pintos (2015), define los imaginarios, como comprensión de la realidad y del orden social, formas abstractas a través de ellas, es posible la percepción, comprensión y producción de los individuos de sus condiciones materiales de vida (Publicada De Juan, Pintos De Cea Naharro, & Cubeiro, 2015). En otro sentido, Moreno en desarrollo y aplicaciones del concepto de imaginario define que este ha sido utilizado para enfatizar el carácter construido de la realidad social, es decir, el postulado de que toda comunidad de sujetos actúa en función de instituciones que son creadas por ellas mismas y que tienen la capacidad de reglamentar la vida cotidiana que con el tiempo se institucionalizan, hasta llegar a ser consideradas como normales e incluso válidas para la sociedad (Moreno, 2014).

En educación física Galvis (2014), define los imaginarios sociales como significaciones individuales y sociales en torno a un evento, que resulta de la comprensión o sentido que le dan los docentes, o en el caso de esta investigación los estudiantes, es decir a través del discurso remite a formas de pensar y de hacer (Gálvis, 2014). En el campo específico de los adolescentes, son conceptos que cada uno crea de acuerdo a su práctica e inmersión en las actividades de esta clase ya sean positivos o negativos desde sus capacidades físicas e intelectuales que le favorecen en la búsqueda de identidad social que le permite interactuar con sus compañeros (Esteban, 2017). También es definido como la capacidad que tienen los colectivos de tomar lo que existe

para crear formas nuevas, impredecibles y producir en un determinado momento una ruptura, es decir cómo las y los mismos jóvenes viven, encarnan y reinventan la escuela. Nuevos modos de aprender, de disfrutar, de relacionarse y de comprender el mundo actual que viven (René, Herrera, & E, 2008).

En el campo de investigaciones relacionadas con educación física, los imaginarios sociales se han utilizado como un análisis del discurso producido en cada una de las secuencias, y que van a conformar el imaginario creado en torno a la Educación Física (Rivera & Trigueros, 2014). Son, igualmente, el conjunto de significaciones simbólicas que estructuran en cada instante la experiencia social y construyen comportamientos, imágenes, actitudes, sentimientos que movilizan acciones que también se han concebido en los discursos y las prácticas que desarrollan en la actividad física tanto docentes como estudiantes (Constanza, Gómez, R, & José, 2017). Finalmente, los imaginarios sociales son entonces esas estructuras de sentido que gobiernan las acciones e interacciones de los jóvenes, que se construyen en medio de la vivencia de las realidades y de los sueños, en torno a esas estructuras según las prácticas de actividad física guiadas por sus maestros (Guillermo, Echeverri, Guillermo, & Echeverri, 2005)

Así pues, la Educación Física propicia el ambiente escolar ideal para comprender los imaginarios sociales. Estos son significaciones nuevas de diferentes procesos e interacción entre estudiantes, a partir de nuevos conceptos que se generan con motivo de las agresiones y la exclusión de las que son objeto. Esto con el fin de trabajar en la búsqueda de relaciones humanas de calidad, disminuir el matoneo y lograr identificar valores que garanticen una buena convivencia.

3. METODOLOGÍA

Para esta investigación, se escogió un tipo de estudio cualitativo interpretativo de tipo fenomenológico. Pues, este se centra en las aproximaciones de las experiencias individuales y subjetivas de los participantes (Salgado, 2007). Este tipo de estudio, buscó los imaginarios y las prácticas corporales relacionadas con el *bullying*, para explicarlo desde el punto de vista de los estudiantes describiéndolo exactamente cómo se vive en el entorno escolar.

El estudio se llevó a cabo con escolares entre los 10 y los 16 años de edad, porque, según las investigaciones realizadas, el bullying, el matoneo y la violencia escolar son problemas que

se presentan con mayor frecuencia en este rango de edad, ya que en esta época la niñez y la adolescencia están expuestos a diferentes cambios por ejemplo el paso de la primaria al bachillerato o diferentes cambios físicos. El estudio fue desarrollado en el colegio María Mercedes Carranza de la localidad 19 (Ciudad Bolívar) pues en este colegio se identificaron aspectos relacionados con esta problemática no solamente durante clases de educación física, sino también hicieron comentarios sobre acciones de bullying presentadas dentro de otras clases, durante el descanso, en contexto extraescolar y hasta por las redes sociales. Pero poco se sabe de qué imaginarios se construyen, ni de cómo se relacionan las prácticas corporales o del papel que cumple la educación física alrededor de este tema dentro del colegio.

Para la elección de los participantes y de acuerdo a las características de la investigación cualitativa se realizó el muestreo por conveniencia (Hernández 2006). Se optó por este tipo de muestreo porque permitió seguir casos relacionados con la problemática de bullying. En éste caso, se seleccionaron estudiantes que cumplieron con los criterios de inclusión, el primero tiene que ver con que estuvieron inmersos, como actores en la problemática del bullying (víctima, victimario u observador) y por otro que de manera voluntaria decidió participar en cada una de las entrevistas, observaciones y en la construcción de los diarios de campo sobre el bullying. Para la realización de esta investigación, se contó con el apoyo de los directivos y el psicólogo del colegio, esto permitió dar respuesta sobre los imaginarios y prácticas corporales relacionadas con el bullying en las clases de educación física. Posteriormente, mediante selección intencionada de casos se estableció un cuadro de muestreo, se eligieron niños con edades entre los 10 y los 16 años de un colegio público de Bogotá y que se encontraban en los grados: sexto, séptimo, octavo o noveno y que como se mencionó anteriormente eran estudiantes involucrados en la dinámica de bullying.

Para la recolección de la información esta investigación combinó tres técnicas: la observación participante, la entrevista semiestructurada y los diarios de vida. Estos instrumentos permitieron aproximarse a la forma en que es configurado el bullying en las clases. Para la recolección de la información se partió de unas categorías preestablecidas. (Anexo No. 1) El primer mecanismo de recolección de información que se empleó fue es la observación. De acuerdo a Guber (2001) y Atkinson (2001) éste constituye un método cualitativo que permite la recolección de datos sobre prácticas e interpretaciones sumergiendo al investigador mismo en

ese mundo y permitiéndole experimentarlo al lado de quienes investiga. Así, permite relacionar aspectos tanto “objetivos” como “subjetivos” de la vida de los individuos, así como la forma en que los mismos individuos se presentan y presentan sus actos de resistencia u oposición. La observación se realizó durante todas las clases de Educación Física que tenían los estudiantes de grados sexto, séptimo, octavo y noveno del colegio María Mercedes Carranza entre los meses de agosto a noviembre de 2017. En total se realizaron 10 observaciones por cada grado (Anexo No. 2). Cada observación se realizó siguiendo la guía que contempló recoger información sobre la presencia de bullying en las clases de educación física. Esta fué consignada en el diario de campo en el cual analizó el desarrollo del fenómeno en estudio y se le dio la significación de acuerdo a la vivencia de los actores, según el contexto y las acciones que desarrollaron relacionadas con el bullying; en él se tuvo en cuenta prácticas y nociones, conductas y representaciones (Guber 1991). En este caso se registró en unas matrices de análisis y tablas de categorización de la información sobre las prácticas corporales relacionadas con el bullying que se percibieron en clase de educación física.

Las entrevistas semi estructuradas, se entendieron como un diálogo en el que el entrevistado respondió con sus propias concepciones libremente y el entrevistador fue reformulando conforme a los objetivos establecidos previamente (Sel, 1995). Para la aplicación de las entrevistas, a partir de la observación, fueron seleccionados aquellos estudiantes que fueron reconocidos como observadores, como víctimas o victimarios. Para recopilar la información se utilizó una grabadora de voz desde luego con previo consentimiento y asentimiento informado.

Paralelamente y cómo resultado de la observación, se aplicaron unos diarios de vida entendidos como instrumentos que describen los comportamientos en su contexto natural, el diario buscó recoger lo que piensan sienten y viven los estudiantes sobre el bullying. Estas percepciones de los estudiantes relacionados con el bullying se registraron en unos cuadernos siguiendo las indicaciones según el guión establecido (ver anexo 3). Esta información se recolectó a partir de las categorías y subcategorías contempladas. (ver anexo 2).

Luego de recolectada la información ésta se sintetizó, analizó e interpretó, se comenzó con la codificación y categorización de cada una de las transcripciones y el registro de

información escrita. El análisis se realizó de acuerdo a las preguntas del estudio siendo clasificados en categorías preestablecidas y emergentes.

En lo relacionado con las consideraciones éticas, se tuvo en cuenta los elementos establecidos en la legislación colombiana sobre los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. Esta investigación pidió un primer consentimiento a las instancias directivas de la institución como el Consejo Directivo y el Consejo Académico. Luego, se requirió el consentimiento informado de los padres de familia de los adolescentes así mismo, se solicitó el asentimiento de los adolescentes. De lo anterior quedó constancia de manera escrita.

Los consentimientos explicaron los objetivos del proyecto, la utilidad de la información, la confidencialidad en relación con los nombres de las participantes, el carácter voluntario de la participación, los beneficios previsibles y el riesgo de daño (tangible o intangible) para el individuo y la comunidad. Se aclaró que las grabaciones solo podían ser escuchadas por el personal del estudio. Esta investigación cumple con la declaración de Helsinki y con los estándares colombianos para investigación en salud y se considera investigación de riesgo mínimo (Resolución # 008430-1993 del Ministerio de Salud, artículo 11, literal c).

4. RESULTADOS

La intención en este capítulo es mostrar cual fue el desenlace de esta investigación y los diferentes hallazgos encontrados en esta primera exploración sobre los imaginarios y prácticas corporales relacionadas con el bullying en clase de educación física en un colegio de Bogotá. Estos se presentan teniendo en cuenta las tres categorías contempladas en este proyecto: bullying, practicas corporales y educación física.

En primer lugar en la categoría principal de bullying se buscó conocer los conceptos imaginarios desde lo individual y colectivo, bajo la mirada de los diferentes actores describiendo como se identifican los estudiantes (observador, víctimas y victimarios), resaltando como justifican su actuar frente al bullying; posteriormente se narran los diferentes conceptos y actitudes, que desde las voces de los estudiantes y por ser repetitivas e intencionadas se consideran dentro de las acciones de bullying, también se revelan las diferentes consecuencias que se pueden desencadenar, desde las opiniones de los participantes. En segundo lugar, respecto a las prácticas corporales, se describe cómo los estudiantes usan el cuerpo para realizar prácticas sociales de bullying, en este caso, se tuvo en cuenta la autopercepción y conciencia

corporal. En tercer lugar, la categoría de bullying en clase de educación física, en la que se logró determinar su papel mediador para precisar como los estudiantes la perciben frente a un posible aumento o disminución del bullying.

4.1 “No soy, pero me toca...” Actores reconocidos en la práctica del bullying.

En la institución educativa se analizaron diferentes experiencias de vida. En la mayoría de los casos se pudo observar una lucha interna entre lo que los estudiantes entienden que deben hacer y cómo se ven obligados a actuar según las circunstancias que se viven. En especial, en el contexto escolar, algunos estudiantes han sido marcados incluso por situaciones externas particularmente por dinámicas relacionadas con las drogas, el pandillismo, maltrato, ausentismo de padres e inadecuadas pautas de crianza, entre otras.

En estos contextos, es como se encontraron diferentes actores que participan de la práctica de bullying. El primero de ellos, es el victimario, entendido como los estudiantes que asumen el máximo rol o “**curting**”. Este actor es quien realiza una serie de acciones cuya finalidad es “**curtir**” a aquellos estudiantes que por múltiples circunstancias (dinero, lugar donde vive, grado en el que se encuentra entre otros) y características diferentes (constitución física, raza, capacidades intelectuales). A partir de este rol de privilegio pueden ser reconocidos por su grupo exclusivo y establecer una estructura de dominación. Su actuar lo justifican como consecuencia de un pasado que los marco y que ahora ellos lo hacen para sentirse poderosos provocando miedo pues en alguna época de su infancia, durante la primaria o en otro contexto tuvo una experiencia ubicada dentro de algún tipo de maltrato. *“Pues para mí el bullying es personas que maltratan a otras personas psicológica o verbalmente y que hacen en el colegio lo que aprenden en la casa, si ellos son maltratados aprenden a maltratar y a veces no tienen la valentía para hablar con sus padres ni maestros y contar lo que sucede pues se desquitan con los más débiles”* y *“Para mí el bullying Qué es como una agresión física, psicológica muchas veces también verbal, más que todo se presentan en las escuelas, en los barrios y también, en las casas”* (entrevista No 21). Además, durante clase de educación física, un niño acuerpado frente a otro más chico mirándolo fijamente y le decía algo cuando estaba cerca le pregunte ¿qué hacía? y ¿por qué? lo hacía a lo que respondió *“profe que pena yo hago Bulliyng porque a mí de pequeño*

me hacían bullying y ahora yo hago lo mismo porque ahora soy grande y solo por mi cuerpo me tienen miedo” (observación No 110).

En este sentido se pueden encontrar diferentes tipos de curting (victimarios). Por ejemplo: El máximo curting es una expresión que se utiliza para designar a quienes se les reconoce por su capacidad para atraer un gran número de “amigos” que por múltiples motivos deciden seguirlo. Ellos con solo una seña logran hacer que otro lo siga y asuma o realice una tarea que encargue. En realidad, él realiza toda clase de agresiones, desde un insulto, una agresión física y hasta roba pertenencias. De acuerdo a los estudiantes, a este se le conoce porque *“se cree el más “duro” por eso les roba las tareas a los niños más juiciosos... Hace agresión por cuestiones de superioridad, o por malos entendido, o porque sí”* (Diario No 46).

El curting por diversión, corresponde a estos victimarios que reconocen que hacen bullying y algunos mencionan que por hacerlo tienen unos seguimientos convivenciales, otros justifican su actuar argumentando que lo hacen por llamar la atención, por diversión o porque es algo normal, por ejemplo, uno de ellos señala que lo hace *“Por diversión porque en el momento uno ve la forma de que alguien la embarre y uno se jacta eso para reírse, no en el ámbito de ofender porque de hecho no ofendo al hacer bullying”* este comportamiento lo evidencian (Entrevista No 2) *“Pues... diciéndoles cosas feas. por" llamar la atención ... porque así él se divierte”* (Entrevista No 38).

Analizando las declaraciones de los estudiantes se encuentra una contradicción, pues dicen, no pretender ofender sin embargo lo califica como bullying. Por consiguiente, él no es consciente de que al hacer bullying y al decir cosas feas, ya es una ofensa y como tal, causan un daño psicológico.

En cuanto al curting que solo molesta se encontró que estos, al contrario de las tipologías anteriores son conscientes que sus acciones molestan, saben encontrar esas características de los victimas para hacerlos blanco de sus ofensas, aceptan que lo hacen sin ningún tipo de justificación y, algunos mencionan que por hacerlo tienen unos seguimientos convivenciales, tal es el caso de quien afirma *“Ay tengo que decirlo. Pues yo un día un diíta que tuve un problema con una chica, pues no sabía lo que hacía hasta que me dijeron que era bullying. Pues que subí al Facebook una portada de ella diciéndole unas cositas”* (Entrevista No 4) o de la estudiante que reconoce *“Uy muchas veces. Haciéndole bullying a una niña. La trate mal y*

bueno pues... Nos mandaron citación a medio curso porque ese problema fue grande” (Entrevista No 19).

En estas citas se hace evidente el hallazgo de que los victimarios tratan de disimular y de ocultar con la expresión “*a veces*” esta palabra ya muestra que no lo ha hecho solo una vez o sea que es repetitivo, y al decir “*molestar*” y “*niños gordos*” se halla que causa incomodidad, malestar y además discrimina, teniendo en cuenta las características de sus compañeros, de alguna manera, en una de las citas también se encuentra una declaración en la que el victimario reconoce que sus acciones de bullying han trascendido el espacio escolar (Facebook) por lo cual creo un problema que le generó un seguimiento en el cual le dijeron que “*era bullying*”. Este hallazgo deja ver que las situaciones de acoso han pasado a un siguiente plano el de molestar en las redes sociales, ejerciendo ciber bullying.

Al revisar los hallazgos, es posible determinar que frente al curting defensor y solidario este realiza un tipo de bullying no tan grave, pues, se identifica como personas que atacan a sus compañeros sin ver la gravedad del asunto, esto demuestra el desequilibrio de poder en donde recurren a los más pequeños con los que desean demostrar ser fuertes asumiendo el rol de victimario. Gracias a esto logran figurar dejando de lado, la imagen de débil cuando es víctima. Hay quienes revelan que hicieron bullying por “*defensa y por ayudar*” lo que se puede interpretar cómo la acción de caer en esa actitud porque se dejan envolver del comportamiento abusivo. Pues, es mejor camuflarse fingiendo que tienen el control, que dejar que sigan afectándolo a él y a otros. Esta categoría se evidencia en afirmaciones como “*yo hago bullying de defensa y a la vez para ayudar a mis compañeros qué son víctimas*” (Entrevista No 13), o “*Los estudiantes explican que ellos hacen bullying en respuesta porque a ellos le hacen lo mismo*” (Observación No 71). En este sentido, el hallazgo identificado tiene que ver con que se presenta el bullying como respuesta a una conducta mostrada por otros victimarios o como consecuencia del bullying repetitivo que han sufrido en otros tiempos. En las afirmaciones se hace evidente el problema como un mecanismo de defensa y como una obligación de ayudar a la víctima. Pese a ello el curting solidario no lo hace con intención, si no, como mecanismo de protección. Tal vez, porque en este asunto nadie interviene y nadie hace algo por frenar estas acciones o sencillamente porque no confían en las autoridades (padres o maestros) para hablar y hallar una salida en las ocasiones que sufren de maltrato, en la siguiente cita el entrevistado dice “*Pues para mí el bullying es personas que maltratan a otras personas psicológica o*

verbalmente y que hacen en el colegio lo que aprenden en la casa, si ellos son maltratados aprenden a maltratar y a veces no tienen la valentía para hablar con sus padres ni maestros y contar lo que sucede pues se desquitan con los más débiles (Entrevista No 42). En este caso llama la atención cuando comenta: *“hacen en el colegio lo que aprenden en la casa, si ellos son maltratados aprenden a maltratar”* lo que permite evidenciar otro hallazgo pues indica que es desde el hogar que se debe replantear las pautas de crianza pues lo que se inculque y transmita en el niño desde las familias esto se tiende a reproducir en otros lugares especialmente en el contexto escolar.

La investigación también permitió encontrar situaciones de curting normal, el cual ejercen bullying con acciones que frecuentemente son consideradas normales o cotidianas y, según ellos *“no tienen nada de malo”*, todos lo hacen a veces hasta consienten a sus víctimas y después de ser descubiertos dicen *“todo bien”*. En este grupo tenemos a los que lo ejercieron por medio de acciones destacadas como *“molestar y decir apodos”* y la famosa *“empanada”* argumentando en algunos casos que también se los dicen o ven hacerlo, esto hace que caigan en esa misma conducta. En estos casos ellos enfatizan en *“solo apodos”* como si fuera consiente que hay formas de bullying peores o lo más común con lo que en muchos casos se sienten familiarizados y ya hace parte del diario vivir, y *“nos caía mal”* lo cual da a entender que hay otros estudiantes involucrados con él. Se encontraron expresiones como *“Yo, pues yo de hacer... pues si hago, pero sólo por ahí apodos porque ellos a mí me la graban entonces a mí se me pega eso”* (Entrevista No 37) y *“Hmm he hecho bullying...Porque, eh una compañera, o sea, nos caía mal, entonces pues yo quería hacerle bullying porque era muy creída y hablaba de mí”* (Entrevista No 48).

Estos victimarios creen que su comportamiento es algo normal, pues se encuentra que siempre hay un porque lo que la convierte en una acción que se *“pega”* o por *“Caer mal”*. Implica que hay sentimientos de desagrado de por medio o situaciones que pueden generarse por otras acciones inaceptables como *“hablar”* es decir muchas veces como consecuencia de supuestos.

Otro hallazgo corresponde a los que se ubican como *“víctimas y victimarios”* que son entendidos como estudiantes que viven y ejercen diferentes roles relacionados con esta forma de interacción de acuerdo con las circunstancias del momento. Desde las narrativas de los estudiantes, ellos asumen que son víctimas de otros por lo que en ocasiones se ven obligados a

hacer lo mismo para ser como el más **“curting”**, el victimario se constituye como en un ideal pues es el personaje más destacado dentro de esta dinámica. Es a quien muchos quieren seguir paradójicamente en muchos despierta admiración en vez de temor; por eso, asumen actitudes similares. Por ejemplo, *“He sido víctima y he hecho bullying, pero a veces. Antes lo hacía por llamar a veces la atención, como para reírse uno, pero uno se da cuenta Más adelante que eso no sirve para nada, eso hace sentir mal a las personas”* (Entrevista No 16), desde esta misma perspectiva otro estudiante refiere *“Las dos cosas, víctima y victimario...Mal, pues obvio...eso no es que le guste a nadie que...que lo...que lo ofendan...A veces satisfacción porque sé que no...me lo van a hacer a mí”* (Entrevista No 45), además, otro entrevistado manifiesta *“A veces satisfacción porque sé que no...me lo van a hacer a mí...Porque, a veces, a mí también me molestan...Porque sé que estoy humillando a la otra persona, que no se siente bien”* (Entrevista No 46).

Al respecto se puede deducir que, lo hacen porque quieren sentir el “poder” u obtener algún grado de “satisfacción”, a pesar de este deseo no dejan de sentir malestar por su conducta esto puede ser por el hecho haber sentido también el dolor cuando ha estado en la posición de víctima. En este intercambio de roles ellos entran en una dualidad de emociones. Por un lado, dicen sentir satisfacción, pero, por otro lado, expresan sentir malestar. En este sentido el bullying se configura como un lugar de acción – reacción donde la experiencia define la construcción de nuevas prácticas. A partir de ellas se continua en una cadena de agresiones mutuas que generan malestar dentro del círculo escolar. Esto se reafirma con frases como: *“El que sufre bullying aprende a hacer bullying es una forma de sentir el poder”* o *“yo aprendí a hacer bullying porque a mí también me hicieron bullying”*. En estas afirmaciones Percibidas en conversaciones de algunos grupos mientras planeaban a quien molestar con una sonrisa entre burlesca y nerviosa tratando de explicar su actuar (Observación No 77).

A continuación, se refieren los hallazgos frente a los observadores que se convierten en victimarios, son entendidos como estudiantes que no pierden de vista, aceptan y reafirman una conducta de bullying, siendo sumisos ante el agresor por obligación. Pues, al participar de este hecho no son excluidos del círculo social, en el que ya posee un lugar al lado del **“más curting”** y por temor a luego ser señalados por el que tiene el poder asumen su misma actitud. Aunque, sienten la necesidad de hablar no lo hacen. Aun así, les molesta y les duele no poder hacer nada por el otro. Se sienten igual de culpables que el victimario así el solo ayude riendo o abucheando.

Aunque para ellos esto es algo normal, también expresan sentir rabia *“me ubico como victimario y observador” ...“Porque pues yo hace mucho deje de hacer eso y pues ahora veo a las personas haciendo eso y pues me da como rabia que estoy juzgando a la gente por sus defectos, sus cualidades y eso”* (Entrevista No 40).

Y, están los niños observadores, que son entendidos como los que solo presencian esta problemática. Desde estos roles presencian ambientes en el que figuran con un estado de tolerancia e impotencia. De alguna manera, ellos se sienten responsables y piensan que deben intervenir en una situación de bullying, pero muy a pesar de ello, se sienten impedidos por diferentes razones como temor, timidez y baja autoestima, ellos expresan *“Yo me siento mal por ver a mis otros compañeros como les hacen bullying y no poder hacer nada al respecto”* (Entrevista No 22).

Por supuesto, también, está el observador que se divierte y en este sentido se ubica a aquel estudiante que ante las diferentes situaciones presentadas y aun sin estar dentro del grupo de amigos de algún victimario este se debate entre el malestar y la diversión. *“Pues mal y a la vez divertido porque no me gustaría que se me burlaran a mí, que tampoco se burlen de las personas, pero de vez en cuando hay personas que pues, lo hacen de una forma muy divertida, sabiendo como el límite de confianza”* (entrevista No 27).

También, algunos observadores que intentan hacer algo por la víctima, en la mayoría de los casos no sirve de nada. Lo que propicia que las estrategias aplicadas en esta dinámica de grupo se desarrollen sin ningún obstáculo. ignorando los pequeños intentos de intervención así se determina en este relato *“He sido observadora, Pues yo creo que bien. Pues, siempre trato cómo de hacer algo si veo que de pronto están discriminando. Entonces, intento decirles, pero pues algunos no me hacen caso, no escuchan. Entonces, no puedo hacer nada y ya pues me tocaría intentar decirles a los profesores, pero pues ellos no siempre pueden estar ahí pendientes por todo lo que digan”* (Entrevista No 34).

En quinto lugar, están los niños o niñas que se ubicaron como observadores, víctimas y victimarios estos son entendidos como aquellos estudiantes que se acomodan según se desarrolla la dinámica de bullying en la cual los estudiantes se ven obligados en algún momento a intercambiar papeles de acuerdo a las circunstancias y el grupo que lo rodea. Ellos se expresaron así *“eeeh creo que en los tres; victima, victimario y observador” el estudiante*

afirma que ha sido “victimario y observador” sin embargo más adelante afirma: “Me han hecho a mí antes cuando yo comencé a llegar al colegio acá, llegué de nuevo, cuando era nuevo en esta institución. Cuando un amigo me dijo que eso es como una tradición entre hacerle a una persona, molestarlo y maltratarlo así” (Entrevista No 33).

En último lugar tenemos a las víctimas, entendidos como los estudiantes que asumen el mínimo rol denominados como los sapos, lelos y hasta nerds *no solo por el “el curting” si no también por la mayoría de compañeros que por diferentes razones (terminan aislándolo aun de las actividades teóricas y prácticas de clase, usualmente siempre buscan la ayuda del maestro para poderse integrar, aunque en ocasiones se niega a la idea de trabajar en equipo y termina realizándolas solo.* Ellos son atacados por múltiples motivos y de diferentes formas. Por ejemplo, en muchos casos sencillamente por la forma de ser: calmados, sumisos, poco participativos o con dificultades para la actividad física, esto se evidencia en expresiones como *“Si me han hecho bullying, pegándome calvazos, dirigiéndome apodos, me insultan por mi forma de ser y eso” (Entrevista No 6), “es frecuente dentro de las clases se presente agresividad y mal comportamiento manifestándose con golpes, patada, quemazos de balones sin embargo los estudiantes no dicen nada” (Observación 59) y “Pues a mí me hicieron bullying antes y me tocó... yo me la pasaba llorando, por eso yo le conté a mi mamá y mi mamá vino a hablar acá en el colegio sobre eso entonces se solucionaron los problemas y ya” (Entrevista No 39).*

Por ende, la forma de hacerles bullying es de forma verbal y física. En general estas formas terminan indisponiendo, y, en muchas ocasiones, deprimiendo a aquel que sufre la agresión. De ahí que en algunos casos son distraídos y salidos de contexto. Aunque, dicen ser víctimas no reconocen estar presentes dentro de este problema. Lo ven solo desde la posición de que son víctimas y *“No he participado en de la problemática del bullying, antes ellos son los que me hacen a mí bullying y soy víctima del bullying” (Entrevista No 14).*

En esta misma línea, están las víctimas que sufren el maltrato, pero, que han sido preparados desde la casa por sus padres para que soporten todo. Ellos mencionan que sienten dolor más luego recuerdan lo importante que son para su familia y lo mucho que se quieren. esto se deduce de la siguiente cita: *“Pues la verdad a veces si me duele que... cuando me tratan mal y eso, pero después yo sé que para mi familia yo soy muy impórtate y pues yo me quiero yo mismo” (Entrevista No 5).*

4.2 Imaginarios del bullying: Dolor, humillación, exclusión.

Desde los imaginarios sociales acerca del bullying, los adolescentes en ningún momento definen como un problema esta forma de violencia social, pues lo asocian con formas de agresión o con las personas que cometen la acción. Para comprender los imaginarios de los preadolescentes y adolescentes es necesario abordarlos desde sus percepciones frente al agresor y la agresión.

En primer lugar, es importante darse cuenta de los imaginarios sobre esta problemática social para algunos estudiantes está relacionada con la persona que les causa algún tipo de incomodidad, que les hace daño o que los maltrata. El imaginario emerge del sentir o lo que ve y vive la víctima a partir de las acciones o actitudes del victimario “el bullying es las personas que te fastidian por tus defectos y desde ahí te empiezan a tratar mal, te empiezan como a pegar y te hieren verbalmente (Entrevista No 11).

La agresión, de acuerdo a esta persona, toma varias caras: fastidio por defectos, maltrato físico y verbal. Por otra parte, se le atribuye al grupo de estudiante que se unen solo con el fin de hacer sentir mal por medio de frases ofensivas y hasta con lenguaje agresivo acompañado muchas veces de golpes y empujones. Estas acciones los afecta de manera mental, psicológica y social. Llama la atención que los estudiantes entrevistados independientemente del sexo y la edad lo relacionan con ofender, herir, fastidiar, ridiculizar, humillar o simplemente hacer sentir mal a los demás basados principalmente en los defectos y diferencias físicas.

Estas respuestas definen unas formas de bullying, la agresión para unos estudiantes se presenta de manera física, psicológica o verbal. Pues lo hacen con la intención de hacer daño, hacer sentir mal, causar daño psicológico moral y hasta pasando por encima de los derechos de los otros pues manifiestan que “*Es una forma de molestar a las personas agrediéndolas mentalmente, psicológicamente*” (Entrevista No 26) lo que reafirman al mencionar que “*El bullying es como físicamente un maltrato entre personas haciéndole el mal a otra, pasando encima de sus beneficios*” (Entrevista No 32).

En otros casos hablan de agresión física y verbal. Pero, además, para ellos este tipo de maltrato enfatizan en que es grave lo que pone de manifiesto que a estas situaciones se le debe

poner atención, esto lo evidencian al afirmar *“Para mí es como una agresión física, verbal o grave para una persona o para una estudiante”* (Entrevista No 13) y en la misma perspectiva mencionan *“Pues para mí, el bullying son como agresiones que se presentan de diferentes maneras de una persona a otra que pueden ser físicamente, psicológicamente o hasta por internet”* (Entrevista No 25).

En estos casos los estudiantes lo relacionan con el matoneo escolar. Aunque lo muestra como una forma de maltrato verbal y físico se le añade que menciona, *“señas con el cuerpo”* entonces no es ajeno para ellos que en el nuevo modelo de bullying en prácticas corporales cobra sentido. Sobre esto mencionaron que *“El bullying es una, una cosa que es de hacer matoneo escolar como tratar mal, hacerle señas con el cuerpo, empujarlos, cosas así”* (Entrevista No 23), y señalaron que *“Los estudiantes se dicen frases ofensivas se empujan y se dicen cosas con lenguaje agresivo y a veces solo con señas”* (Observación No 75).

Al reportar los hallazgos investigativos es importante mencionar que también existen imaginarios considerados como “No bullying” pasando fácilmente del problema a lo normal o a la diversión, lo cual se convierte en formas de encriptar algunas acciones del bullying.

El problema es que el bullying si existe no solo en el colegio, también trasciende a las redes sociales. Sin embargo, es evidente que los estudiantes lo encripten en supuestas actitudes de no bullying, y que sus acciones las definen como normal, juego o diversión. Esto hace que la problemática pase desapercibida por los adultos presentes ya sea padres, profesores, coordinadores o administrativos. Tal vez a eso se refieren cuando afirman nadie hace nada y es que en ocasiones hablan las víctimas al final del año o cuando ya no aguantan y todo se sale de control. Por ello, terminan dejando el colegio o cambiándose de jornada. Surge entonces la reflexión ¿Entonces es normal y debería ser permitido desde decir apodos, hacer burlas, señalamientos, utilizar vocabulario pesado, sabotear y tratar mal? Al respecto conviene analizar las siguientes afirmaciones: *“El bullying es sabotear a las personas, reírse, burlarse, tratarlas mal, ponerle apodos eso”* (Entrevista No 6), hechos que pueden contrastarse con afirmaciones como *Yo observo a los que hacen bullying esas personas se siente bien haciendo bullying, ya les parece normal”* (Diario 11), y *“se burlaban y decían: yate... yate escuché... ya te dijeron... yate vi ... Etc. cuando les llamo la atención dicen hacerlo “jugando” y ella es indiferente en la situación al hablar con ella dice que todo le parece “normal”* (Observación No 87).

Incluso en algunos casos por poseer buenos resultados académicos, por lo cual, muchos niños y niñas no les preocupe la excelencia académica”. Una niña durante la observación decía *“profe ya a nadie le preocupa ser el primero. Esto, ya no es una ventaja, no hace ninguna diferencia. Antes, se es blanco de bullying pues a los curting no les gusta los nerds”* (Diario No 44) y es que esto, no lo expresan solo esta niña. En izadas de bandera (realizadas durante las horas de clase de educación física) también se pudo evidenciar, que algunos niños exaltados por la excelencia académica, no desean pasar al frente por miedo a los *“chiflidos y abucheos”* de los cuales suelen ser blanco y al regresar a la fila incluso son víctimas de *“calvazos y saboteos”* (Observación No 106).

Una parte de los estudiantes definen el bullying como: “un juego del cual hace parte las bromas, juegos o actividades que ocasionan sentimientos negativos sin intención y que, aunque saben que generan malestar a quienes escogen como instrumentos de diversión (víctima) no lo ven como algo dañino, sin embargo, los perjudicados y los observadores expresan temor y sensación de impotencia. Pues, asumen que no pueden hacer nada ya que las consecuencias pueden llegar a ser peor. Todos ríen mientras cada niño hace los ejercicios a la hora de la evaluación cuando se corrigen dicen *“a profe no nos deja divertir”* (Observación No 43), Algunos niños y niñas se hacen moretones incluso se dan mordiscos y dicen es por juego (Observación No 45), explican que se hacen bullying jugando como diversión para *“pasarla rico y hacer el ambiente de la escuela lo mejor posible”* ya que están estudiando *“sin querer”* según ellos obligados por sus padres (Observación No 76). Al llamar la atención por prácticas frecuentes como empujones, quemonazos con el balón, ellos responden *“no es nada, es solo juego”* según ellos dentro del juego todo está permitido (Observación 73).

De alguna forma, el hecho de que las víctimas no se quejen o los observadores ríen y celebren la conducta de bullying hacia un compañero da como resultado algo normal, todo está permitido dentro de una forma de diversión adoptada por los mismos estudiantes.

4.3 Germinando Bullying. el acoso escolar: nace, crece, se reproduce, pero no muere sigue andando en la sociedad.

El bullying no es algo que ocurre de un momento a otro, en la mayoría de los casos estas formas que afectan el ambiente escolar hace todo un recorrido. Los victimarios usualmente se ensañan con su víctima, este proceso realizando no se queda solo en el terreno de la escuela,

inicia un camino al darse la primera agresión, hasta que se vuelve algo continuo y repetitivo, de esta manera se llega a situaciones de afectación emocional y corporal. Los niños y niñas reflejan, expresan y reclaman sobre el hecho de ser víctimas del maltrato. En el trabajo de campo se pudo ver que el problema nace a través de las formas de bullying (verbal, física, psicológica) aplicadas individualmente que, crece cuando estos se aplican en grupo (discriminación, exclusión y relacional), se reproduce cuando un observador o víctima también entra en la práctica de bullying y se cree que muere cuando se hace algún procedimiento desde la parte de coordinación de convivencia, pero cabe preguntarse si ¿Realmente muere? ¿Será que con un procedimiento convivencial desaparece?, entonces ¿Que más, se debe hacer para que deje de suceder? Pues, es posible que este problema reviva o se desplace a otros colegios o lugares.

En ese proceso de germinación o desarrollo de las acciones que posteriormente se configuran en bullying, nace cuando las víctimas reciben golpes, insultos, humillaciones como lo comentan: *“Ehh...diciéndole groserías, humillándolo...ehh...golpeándolo...”* (Entrevista No 45), *“Pues para mí el bullying es como discriminar a la gente porque el bullying lo hacen por sus aspectos, por su forma de ser y porque tiene rasgos que la gente no tiene. O sea, es diferente a los demás* (Entrevista No 41) Pero, en este caso el bullying no se queda solo en las ofensas individuales. Pues, llega a generalizarse en el grupo y a veces por género, así, entre niños y niñas son observados empujones y críticas. Los hombres en general dicen cosas como que las niñas no saben jugar, que son malas, que son un tronco, entre otras (Observación No 11) incluso, este modo de violencia trasciende del contexto escolar, o sea, a la víctima la esperan a la salida para agredirla o le escriben por *“face book”* Puede, entenderse como que el problema se reproduce. Pues, llega al punto que ya pasa de hacerlo una persona a quedar en boca o en manos de un grupo o incluso del resto de sus compañeros quienes *“excluyen, discriminan y humillan”* a las víctimas *“Ay tengo que decirlo. Pues yo un día un día que tuve un problema con una chica, pues no sabía lo que hacía hasta que me dijeron que era bullying. Pues que subí al Facebook una portada de ella diciéndole unas cositas”* (Entrevista No 4).

Posteriormente crece pues los actores manifiestan que, *“a mí me duele cuando yo veo a otras personas diciéndole a unas niñas que son más negritas que yo...les dicen frases tan fuertes que les causa dolor “Ustedes son un diablo...” y que tales...que son un fantasma que no se ven en las noches ...” venga y usted porque le dice eso, ¿no le dolería que también fuera...negrito*

y lo trataran así? siento que la humillan y de paso me humillan también y no puedo hacer nada” (Entrevista No 59), adicionalmente los estudiantes son muy discriminadores a la hora de hacer un juego, siempre los mismos con los mismos, cada grupo quiere hacer un juego diferente y discuten, pero al final, los niños terminan jugando solos...y las niñas que logran hacerse a un lugar dentro de la exclusividad generalmente por sus habilidades entran, las demás niñas quedan excluidas (Observación No 61), los victimarios generalmente se ubican en grupos cerrados y hablan entre ellos quedando siempre los mismos estudiantes por fuera y aunque se les pide que los integren a las actividades. Las víctimas terminan al final solas haciendo nada o pidiendo algún elemento como lazos o aros para jugar individualmente (Observación No 83).

El bullying se reproduce, pues, luego de ser víctima constante, de observar o ser aceptados por el grupo. Los niños (as) y adolescentes deciden hacer lo mismo incluso se entiende que a veces son influenciados por el o los que tienen el poder. Se observa como entre estudiantes se insultan y se agreden verbalmente con frases desagradables. Los victimarios sufren agresiones verbales y físicas por lo cual se interviene y se requiere de realizar los procesos disciplinarios (Observación No 8).

Finalmente, después de un largo recorrido y a medida que avanzan los grados, se notó, que la conducta de bullying va declinando, pero se reitera que es interesante determinar mediante otras investigaciones si en verdad que *“muere”* esta apreciación se da porque los mismos estudiantes víctimas se han acostumbrado a la situación o deciden no dejarse afectar a veces por los consejos y el acompañamiento de los padres, también, debido a los procesos disciplinarios. Es posible que el bullying simplemente se atenué, porque, el acoso en estos grados ya no es tan visible. Puede que sea por los seguimientos desde la institución hacia los victimarios así lo afirman *“Pues a mí me hicieron bullying antes y me tocó... yo me la pasaba llorando, por eso yo le conté a mi mamá y mi mamá vino a hablar acá en el colegio sobre eso entonces se solucionaron los problemas y ya”, “Uy muchas veces. Haciéndole bullying a una niña. La trate mal y bueno pues... Nos mandaron citación a medio curso porque ese problema fue grande”* (Entrevista No 19).

Lo descrito anteriormente muestra que efectivamente el bullying atraviesa por un ciclo muy similar al ciclo de vida de un ser vivo: nace, crece, se reproduce y queda la incógnita si en verdad muere.

4.4 Bullying: una perspectiva de género.

Los imaginarios de bullying, son percibidos de forma diferente según si se es hombre o mujer. Esto depende de las diferentes experiencias por las que se ven afectados y afectadas dentro de las clases no solo en educación física sino también en otros espacios. Además de las *emociones y motivaciones* que se desencadenan en ellos al sufrirlo, verlo o hacerlo.

Como percepción de los hombres, tenemos que lo ven como una forma de maltrato. Esto debido a que unos sienten la necesidad de sentir poder y en otras circunstancias de vengarse o simplemente generar diversión. Es por esto durante las observaciones se notó la forma en que realizan sabotaje, incomodan, generan malestar o simplemente molestan a otras personas a través de risas, burlas, bromas o diferentes cosas como llamarlos por apodos, tratar mal, empujones. Una afirmación encontrada fue *“El bullying es sabotear a las personas, reírse, burlarse, tratarlas mal, ponerle apodos eso”* (Entrevista 6).

Por otro lado, se le dio una mirada de las niñas y adolescentes (sexo femenino) toma otra connotación que radica en una absoluta agresión que va desde la verbal hasta la física y psicológica que se realiza a través de la discriminación y la humillación y que la generan con el fin de excluir de un grupo social o demostrar quien tiene el poder muchas veces minimizando o desconociendo la importancia y el papel que como niñas pueden asumir. En muchas ocasiones esta se da entre niñas (por que se caen mal o por envidia) y en otras desde la presión de los hombres quienes asumen que por ser niñas no lo pueden hacer. En el caso de la actividad física se asume que ellas no pueden practicar algún deporte o realizar algún tipo de actividad física en especial que implique un alto rendimiento o exigencia mayor. Las niñas sé quejan porque siempre los niños juegan y no las involucran por ser mujeres y les dicen que el futbol no es cosa de niñas *“los hombres discriminan a las mujeres durante las prácticas deportivas por lo que ellas buscan juegos alternativos”* (Entrevista No 41) *“Son muy individualistas cada uno quiere hacer un juego diferente y discuten, pero al final terminan como siempre jugando solo los niños...”* (Entrevista No 35).

Lo anterior deja ver que efectivamente existe bullying asociado a la condición de género y esto se hace evidente en prácticas de la clase de educación física desde los estereotipos de que existen deportes o actividades físicas que son exclusivamente para hombre o para mujeres.

4.5 El bullying y sus consecuencias.

Desde la mirada de uno de los diarios en el que una estudiante manifiesta lo siguiente *¿Por qué las personas somos así? Podemos observar, ser víctima o ser el agresor y nos da igual, no tenemos en cuenta que papel estamos tomando en este círculo vicioso del bullying...Esto nos tiene tan cegados a tal punto que se nos vuelve costumbre seguir teniendo alguno de los papeles, pero además de esto cada papel nos dan un grado o de superioridad, en término medio o de menosprecio. Cosa que el que más afectado es la víctima en su estado emocional de menosprecio. Pero el agresor toma grado de superioridad y es aquel que va creciendo conforme practica más y más el bullying...Es sorprendente como podemos cambiar y variar de papeles, tomando cada uno de los grados...Así pasa a diario, a cada segundo de las 24 horas del día. Todos variando de emociones, papeles y estados, donde al final no sabemos qué hacer”* (Diario No 9). En el anterior apartado de este diario, por un lado, la estudiante reafirma algunos imaginarios arriba mencionados, y, por otro, pone en alerta a los directivos del colegio quienes deben capacitar en torno a esta problemática a toda la comunidad educativa, por supuesto, a los propios estudiantes para que sepan cómo actuar cuando son víctimas, a padres para que conozcan las señales que indican que el hijo es víctima de bullying y el procedimiento ante una posible situación que lo vincule en este patrón de violencia escolar, a docentes para que hagan los procedimientos correctos y oportunos con el objeto de mitigar las consecuencias que se vislumbran con esta investigación. Aunque en algunas entrevistas hablan de seguimientos desde orientación, coordinación, y manifiesta que se han realizado talleres desde otras entidades, esto parece no ser suficiente pues la problemática sigue presente. Así mismo, puede desencadenar consecuencias inesperadas. Como se observa a continuación.

La primera consecuencia es la depresión, es un estado de ánimo se presentan cambios en su forma de ser, rabia, tristeza, llanto. Este según trae consigo otras consecuencias como: baja autoestima, aislamiento, pereza al colegio y bajo rendimiento *“De manera personal, yo antes era muy noble era muy cariñosa ya no... yo ahora ando muy brava por todo, a veces me*

... quieren invitarme a jugar algo yo digo no, no quiero, no quiero y ya casi a mí no me gusta jugar, yo ya no soy la misma de antes...” (Entrevista No 5), “pues baja autoestima, se sienten mal, pueden llegar hasta suicidarse por eso” (Entrevista No29), “De pronto ¿mentales no? Pues se sentiría aburrido cuando está con la familia, o sea no compartiría tanto con las personas (Entrevista No 27), “Me iba mal, perdía las materias, no quería saber nada, o sea” (Entrevista No 42), “o sea me bajan como el ánimo y me provoca como no volver...” (Entrevista No 6). En el trabajo de campo al llegar a una de las clases se encontró un estudiante llorando al preguntarle porque dice “unos estudiantes me amenazan y me quitan todo plata, Onces, lápices y colores durante los descansos y lo hacen todos los días” (Observación No 14).

La segunda consecuencia es daño psicológico, este está asociado a lesiones, traumas y el rencor, que no solo lo perciben en el momento, si no que les queda secuelas para toda la vida, en este aspecto se evidencian algunas afirmaciones como “Si, a veces daños psicológicos a veces pueden quedar como traumatados, si le hacen bullying digamos con que tenga algo en la cara, porque sea muy pecoso digamos pueden decir que escupió ahí un peo o algo así entonces e pueden hasta achantar y taparse la cara, agachar la cabeza y crean un daño psicológico y pueden quedar traumatados” (Entrevista No 2) y sin duda, existe conciencia en los estudiantes de lo que ocurre pues afirman que *Eh... Pues puede dejar no sé, cuando el bullying ya se va a casos extremos, puede dejar supongo que un trauma psicológico de pronto, o ya a las personas y eso no quieren salir de la casa, o por temor se vuelven más tímidos, ocasiones así*” (Entrevista No 43) y “*Se suicidan...Se trauman a ellas mismas, se quedan con ese rencor*”. (Entrevista 22).

La tercera consecuencia es la ideación suicida, pues independientemente del rol que se tenga en la problemática del Bullying, se encontraron reiteradamente expresiones que pueden considerarse ideaciones suicidas, estas generalmente se preceden principalmente de autolesiones (cutting), “*Eh por ejemplo puede ser el suicidio o golpes autónomos, o sea que se los hacen ellos mismos, o por ejemplo se pueden también cortar o otras cosas parecidas a esas*” (Entrevista No 18) “*Pues hay muchas personas que tienen por decirlo... a muchísimas les daría igual, pero por decir como que se achantarían, serían más como en su mundo, como apartadas de la sociedad y también al caso extremo, se podría hasta suicidar*” (Entrevista No 26), “*Pues baja autoestima, se sienten mal, pueden llegar hasta suicidarse por eso*” (Entrevista No 29) “*A veces la víctima se puede suicidar o se puede matar o pues, hay veces que no quieren venir*

ni al colegio” (Entrevista No 20) “quien sufre de apodos en especial “pullon”, que no solo se lo dicen alumnos de su salón, sino también alumnos de 903, causando que este alumno tenga mentalidades de hacerse daño físico, a tal punto de querer suicidarse. Cosa que aún no ha hecho, pero se puede prevenir” (Diario No 8).

No se puede ignorar también mencionaron posibles consecuencias como la deserción escolar, las falta a clases, las drogas, la locura y hasta el deseo de matar, de ahí las siguientes declaraciones, *“Pues se pueden cortar, en casos graves se pueden suicidar, pueden lastimar su cuerpo, pueden coger drogas, pueden coger malos pasos, pueden volverse alcohólicos, fumadores” (Entrevista No 3), “Podría hacer un asesinato, algunas personas cogen navajas y se laceran la mano con navajas, algunas son muy cerradas y prefieren estar solas, o presentan cosas como de furia no quieren estar con nadie, viven como apartado de los demás, como que no presenta muy bien lo que quieren pero o tienen muy buena comunicación con los demás”(Entrevista No 7), “Pues algunas veces algunos se suicidad, otros se cortan las venas por la rabia y quieren quitarse el dolor y algunas veces se aruñan o se quieren desquitar y piensan en matar al estudiante que está haciendo eso” (Entrevista No 4), “Eh lo puede hacer que se mueran, que se pueda matar el mismo. Se puede volver loco, no puede volver... no vuelve más al colegio” (Entrevista No 25).*

Desde estos hallazgos es importante considerar que el Bullying si está causando unas consecuencias graves que afectan el estado socioemocional de los estudiantes y que requiere de la atención prioritaria de las familias, la escuela y la sociedad.

4.6 Cuerpo y bullying: las prácticas corporales se usan como medio comunicación y acción.

El cuerpo, como medio de expresión, algunas veces habla por sí solo. Según el movimiento o la seña comunica un sentimiento y/o sucesos. Por ende, una práctica corporal puede adquirir diferentes significados de acuerdo a quien la ejecute, en donde y con quien. Estas pueden ir solas o complementadas con otros tipos de bullying (físico, verbal o psicológico). Así durante el trabajo de campo se encontraron diversas prácticas en las que se configura el cuerpo como elemento intimidador y que genera acoso, a continuación, se describen de manera sucinta:

El primer aspecto relevante de señalar es que existen prácticas en las que el aviso, la intimidación y la amenaza van de la mano. Por ello usan movimientos para indicar desde un sentir hasta para indicar que a la salida tiene que cuidarse. Se encontró que con el cuerpo hacen gestos indicando que le van apegar... *“haciéndole así con la cara, como si le fuera a pegar o algo así...: Por ejemplo, señalan que les van a pegar con la mano, con los pies, algo así”* (Entrevista No 42), esta afirmación tiene un significado similar a la que menciona que *“los victimarios a veces sencillamente cogen a la altura de la muñeca de la mano derecha con la mano izquierda y la giran mirando fijamente y con rabia a la víctima* (Observación No 7). En esta práctica se evidencia con *“Llevar la mano hacia la cien y seguidamente señalar la víctima”* (Observación No 4). Esta práctica se complementa con la que ha sido denominada como *“Azorar, es decir, llevar un movimiento brusco hacia alguna parte del cuerpo sin tocarlo”* (Observación No 7), y es que estas manifestaciones corporales cumplen diversos objetivos en las dinámicas de bullying pues muchas veces se presentan otras en las que *“Eh, miradas mal, señas De que a la salida arreglan Hay veces que le colocan las manos y empiezan a decir qué... Le empiezan a mostrar uno de los números, a qué horas le van a hacer las estás a la salida... O sea, a veces dicen que a las 6:15 arreglan afuera”* (Entrevista No 20).

Otras prácticas corporales pasan de la amenaza o la seña y se convierten en agresiones, pues, además, de agresión directa y física se presentan *“golpes de diversos tipos y con variadas partes del cuerpo, entre ellas, pellizcos, moretones, golpes en la oreja con el dedo en forma de “pistolita” puños, patadas, zancadillas y empujones”*. Algunas de estas prácticas suelen ser suspendidas a poca distancia de intersectar el cuerpo, es decir amenazar con un puño y sostener fijamente antes de tocar el cuerpo, generalmente la dirigen al rostro y en especial hacia los ojos. No se puede dejar de mencionar el hecho que estas prácticas corporales en muchos momentos se hacen como una forma de disimular, otra acción de bullying como hablar en voz baja apretando los dientes sin que la voz llegue a ser escuchada por los demás presentes como relata en la siguiente cita una participante *“...diciéndole groserías, pero no fuerte...entre dientes, así...Como para que los profesores no se den cuenta de que estamos diciendo algo a los compañeros...”* (Entrevista 8).

Existen también las prácticas corporales de agresión verbal las cuales van desde movimientos de manos, hacer señas (mostrar el dedo medio) que generalmente termina en

agresiones de tipo verbal. Por otro lado, algunas como la famosa “*pistolita*” pueden tener varios significados: insulto o algo de cariño (explicación recibida de los niños durante la observación) generalmente se convierte en bullying cuando va acompañada de ofensas y palabras, e incluso, a veces hasta golpes.

Estas últimas se hicieron visibles en expresiones como “*Pues empujándolos e... cuando les hablan les tratan mal. Les mueven mucho las manos y cosas así...Muchas veces los patean o los insultan, tirándoles las cosas.* (Entrevista No 9) *Las groserías, cuando por ejemplo una persona le pega la otra, le pega un calvazo, le hace señas o algo así.* (Entrevista No 14) *Eh ¿dándole calvazos? O pegándoles.* (Entrevista No 28) *Como el dedo del medio que a uno le hacen, pues en varias partes con las manos a uno le pegan cuando uno no quiere le pegan a uno, varias cosas qué hacen con las manos.* (Entrevista No 43).

De otro lado las señas específicamente realizadas con las manos como “*pistolita*” “*la rosca*” y las malas miradas, son identificadas como formas de agresión y de paso en causales de conflictos. El uso del cuerpo en este punto es observado de forma negativa en la relación con los demás estudiantes. Siendo estas, muestras de discriminación y exclusión. “*Llevarse los dos dedos de acá así: tan...Hacia los ojos y le hacen así a la víctima...El de la famosa pistolita Que... el del ros concito... Que se llegan y le hacen así, y uno se siente mal... Se lleva la mano hacia la nariz y hacen un circulito como Si estuvieran haciendo tres dedos y cuando se lo llevan a la nariz lo empiezan a mover*”. Es de resaltar que cuando llevan los dedos hacia los ojos. Lo hacen en señal de aviso indicando, que le van a hacer algo en cualquier momento simple mente por ser de una condición diferente. En este punto la “*pistolita*” adquiere el significado de acuerdo al que la hace estos pueden ser echarle como la madre al que está ahí, pero significa también que le quiere pegar o hacer daño y “*la rosca*” hacer sentir mal para que se sienta afligido.

Estas prácticas corporales que tiene que ver con tocamientos abusivos u movimientos obscenos, acompañados de agresiones verbales que buscan incomodar y hacer sentir mal, por el hecho de ser mujeres y demostrar el victimizador el poderío que tienen, solo por ser hombre...por ello las niñas expresan frases como: “se atreven a tocar partes íntimas” por lo que se refieren a ellas con palabras groseras, atrevidas y discriminatorias como “*esa grosería que siempre hacen... bueno las groserías, también esta eso que hacen falta **mostrar** no más con la cara, que hacen gestos horribles, **obscenos** y cochinos con la cara y con el cuerpo también...*”

(Entrevista No 5). Lo anterior que las practicas corporales que usan para incomodar, generar malestar hacia las niñas se convierten en bullying cuando estos están acompañados de agresión de tipo verbal. *“Simular una acción de tocamiento esta puede ser en el propio cuerpo del victimario o mandando la mano a alguna parte intima de la víctima.* (Observación No 20).

Se hallaron también prácticas corporales que tienen que ver con insulto y agresiones así los gestos corporales los realizan para hacer sentir mal ya sea con movimientos de la cara o de la mano incluso llegando a acompañarlo de agresión física como la zancadilla. Cada acción tiene un propósito por ejemplo con los ojos pueden adoptar una mirada fija la que se entiende como interrogantes que indican inseguridad en el agresor. *“En mi mano, el dedo de la mitad y luego todos los bajan y le empiezan a mostrar al que le cae mal. ¿Algunos responden “Eso es lo que piensan de mí?” O con el pie le empieza a hacer zancadilla al otro solo por molestar. Con las miradas se pueden especificar cosas como... Como tratar mal a las personas de diferentes maneras...: Los ojos se le queda la mirada en él y de ahí puede decir “¿Que me ve?” “¿Por qué me ve así?” “¿Le debo o soy”, algunas de esas partes?* (Entrevista No 13).

Desde la misma perspectiva, se hallaron prácticas corporales que hacen notar un defecto con la intención de incomodar, es habitual, realizar algunas acciones frecuentes, solo con el ánimo de hacer sentir mal y estas prácticas corporales se convierte en una molestia constante en formaciones como filas. Se encontraron las siguientes situaciones: *“estaba mirándonos graciosamente ósea mal, cosa que ignoré, pero no pude hacerlo cuando empezaron con esa canción “que perra, que perra mi amiga”* (Diario No 1). En este caso cantan y miran mal para molestar *“Pues lo señaló con el dedo al piso y voltean a mirar...Para molestarlos”* (Entrevista No15). Es sabotear, producir malestar.

También, señalar las orejas cuando estas son muy grandes (Observación No 7), mover ambas manos en forma de circulo para hacer sentir mal a un niño o niña que sea gordo (Observación 21), o señalar la nariz con todos los dedos resbalándolos hacia afuera cuando la nariz es muy grande (Observación No 22).

Otras prácticas corporales que se encontraron indican un sentimiento, en este caso, una mirada mal puede ser cosa de todos los días y con ella puede expresar desprecio, odio y acompañan de otras prácticas como la *“pistolita”* la cual puede tener varios significados de insulto o de algo de cariño (explicación recibida de los niños y niñas que lo mencionaron)

generalmente se convierte en una práctica de bullying cuando va acompañada de agresión verbal, las groserías, sacudirse los hombros con las manos (Observación No 8), “...*Las muecas a veces que les hacen a los niños...La pistolita, los puños...las patadas*” (Entrevista No 24), simular sacarse un moco, sacudirse la nariz y ponerlo en el piso y pisotearlo (Observación 10), “*pues algunos nos sentimos incomodos porque los demás, no todos, algunos nos miraban, se reían, se burlaban*” (Diario No 48).

De otro lado, se puede evidenciar que existen prácticas corporales que tiene que ver con disimular una acción de bullying estas prácticas son bien disimuladas los agresores hacen creer que todo está bien; sin embargo la mirada de los víctimas y observadores hacen ver la verdadera acción entonces se interviene, estas se evidencian en “*Abrazar para llevar hasta un punto donde no haya nadie*” (Observación No1), “*Abrazar fuertemente y sujetar al lado*” (Observación No 18) y “*Encerrar en un círculo y simular amistad*”(Observación No 19).

Las últimas prácticas encontradas corresponden a las corporales que tiene que ver con comunicación de grupo, se puede decir que en esta forma de interacción de grupo hay momentos en que solo una mirada basta, señales con los ojos... con la mirada... (Observación No 28) “*mover las manos mientras sostienen a la víctima...*” (Observación No 29), “*mueven la cabeza a un lado y al otro*” (Observación No 30).

Retomando la triple comprensión del cuerpo presentada inicialmente, los estudiantes, en primer nivel, usan su cuerpo de manera individual estableciendo señas, gestos y movimientos con los cuales expresan y comunican diferentes mensajes de acuerdo a la necesidad. Desde luego las señas, gestos o movimientos, llevan implícito un significado de acuerdo al sentir o lo que quiere comunicar, por ello, los jóvenes usan movimientos como, señalar con los dedos índice y medio hacia los ojos y luego llevarlos al frente, hacia la víctima (observación No 2), o “*simulan golpes para expresar que quieren generar problemas y violencia*” (Diario No 7) y llevan la mano extendida hacia el cuello y la mueven horizontalmente de izquierda a derecha o viceversa (Observación No 3). Estos movimientos los usan para indicar que le van a pegar a la víctima.

En un segundo nivel, en el cuerpo social, ellos usan el cuerpo para comunicar según la situación que desean ocasionar o la intención y reacción que pretenden lograr haciendo así visible ante sus compañeros, una serie de movimientos, gestos, señas y miradas que a través

del uso continuo y repetidas manifestaciones adquieren un reconocimiento dentro de un lenguaje nuevo el cual es instaurado dentro de su diario vivir. Al propiciarse, una situación que amerite el dar aviso a su “*círculo de amigos*” por eso, Llevan la mano hacia la cien y seguidamente señalan la víctima (observación No 4), con la finalidad de avisar a su círculo social cual es la víctima, pero también “torcer la boca, voltear los ojos, arrugar las cejas y cerrar los ojos” o “Sacudirse los hombros con las manos” (Observación No 8 y 10). Estos gestos, son acciones que dan a entender que alguien les desagrada.

El tercer y último nivel es el cuerpo político, en este caso los escolares han encontrado la forma de controlar, regular y examinar la actuación de los otros a nivel individual y grupal, con el fin de conservar y alcanzar un reconocimiento un estatus que al final le confiere un poder social “*Como las señales con los ojos que uno ya se entiende y entonces ya saben qué es pal bullying, la forma de las manos que uno le dice "venga" a escondidas, todo eso...: Con la cabeza a veces...Se mueven para la derecha o hacen así, todo eso...Pues depende ya de lo tenga planeado con los compañeros que hacen bullying*” (Entrevista No 16), “*Con la ceja, arrugar muchas veces las cejas...Las arrugas, como señal de que ellos son como más dominantes que uno... O sea, fruncir las cejas significa...Que lo miran mal y ya saben que lo tienen entre ojos*” (Entrevista N o 22), “*Ahora los gestos o técnicas que utilizan las personas para hacer bullying no es solo los comentarios, hay veces que estas formas de comunicación son utilizados algunas partes del cuerpo, o mirándose, por lo menos si ya molestan a una persona, con solo mirarse entre ellos ya entiende la seña y el único que no sabes es la víctima, a se hacen una especie de figuras con las manos y así...*” (Diario No 30).

En resumen, los estudiantes han encontrado una nueva forma de usar el cuerpo como complemento del bullying, de acuerdo a la condición, necesidad y el orden jerárquico que posean en esta dinámica de bullying, por consiguiente, las acciones, expresiones, las señas y los gestos pueden adquirir diversos significados de acuerdo a la situación y a quien las realice. Muchas de ellas se han adoptado con la intención de hacer daño o de establecer una forma de comunicación propia de los jóvenes y desconocida para los adultos. Por esta razón los docentes padres de familia y directivos deben estar más atentos a descifrar los nuevos códigos comunicativos de los jóvenes para reflexionar con ellos sobre estas nuevas prácticas corporales que se relacionan con el bullying.

4.7 ¿La educación física es escenario de aumento o de disminución del bullying?

Para esta investigación los estudiantes comentaron que ésta área educativa disminuye significativamente el bullying, ya que, es el momento en que tienen la oportunidad de compartir entre iguales, de aprender diferentes cosas y de trabajar en equipo, en esta clase es donde asumen la responsabilidad, en una tarea, en donde las actividades ofrecen la posibilidad de pensar, relajarse, liberar las presiones y la sensación de acoso. Los estudiantes se manifestaron así: *Pues qué disminuye un poquito, un poco el bullying...Porque pues ahí a uno le hablan, le hacen recreaciones sobre eso.* (Entrevista No 12) ... *“Disminuye el bullying porque a las veces algo que mantiene ocupado en todas las clases más en educación física porque mantiene el cuerpo, uno no puede hacer nada, tiene que estar pendiente de la clase...* (Entrevista No 13) o *“Lo disminuye...Porque pues hay veces que los profesores se dan de cuenta que le están haciendo bullying a uno y pues intervienen ahí”* (Entrevista No 20).

En otros casos lo atribuyen a las diferentes intervenciones en actividades aplicando los contenidos propios del área en los que se procura un acercamiento de unos con otros y el trabajo en equipo y otros valores humanos, *“Lo disminuye...Pues porque a través de por ejemplo danzas o a través de ejercicios, así se puede ir quitando el bullying”* (Entrevista No 18), *“Disminuye...Porque hace que todos nos unamos y que seamos más competitivos, pero no nos agredamos tanto como en otras áreas...”* (Entrevista No 21) *“Lo disminuye porque pues acá nos están enseñando valores, o sea, nos enseñan a construir nuestros valores como persona y humano, o sea nos enseñan los diferentes valores”* (Entrevista No 27), También, resaltan la actividad física como un medio para mejorar las relaciones entre compañeros y que es un espacio donde tienen libertad para expresarse, además de un buen acompañamiento desde la parte docentes, quienes aprovechan la actividad física, el juego para generar reflexiones al terminar la clase y hacen seguimiento a los casos presentados llevando los procesos incluso hasta orientación y coordinación.

Sin embargo, al analizar la información restante pocos estudiantes respondieron que el bullying aumenta y es igual en todas las áreas. Sé observa que la conducta de bullying se mantiene en unos estudiantes, aunque las actividades de la asignatura al fin tienen una influencia positiva en ellos. En los casos en que opinaron que el bullying aumentaba, lo atribuyeron a la

ausencia del maestro y a la dificultad de algunas actividades y de algunos estudiantes para socializar, tan solo, 11 estudiantes reconocieron el aumento de bullying *“A veces aumenta, a veces disminuye. Porque aumenta porque a veces hay unos profesores que digamos tienen que ir a traernos nuestros materiales para hacer la actividad, en ese poquito tiempo que ellos se van comienza el relajo, comienza la recocha, todos a empujarse a ser basura y cuando llega el profesor nunca fue. Después cuando el profesor sabe quiénes son los que hacen desorden, les tiene su seguimiento ellos saben que ellos no deben hacer eso, pero igualmente lo hacen entonces es como, en un tiempo si y en otro tiempo no”* (Entrevista No 5).

Según algunos estudiantes el aumento o disminución del bullying depende de tres elementos, ellos son las actividades planeadas, la presencia y actitud del docente y otros momentos, esto lo mencionaron así, *“No sé, porque ahí hay gente que no trabaja y pues a veces le dicen que no sea tonto que, porque no trabajan, hay chino que se quedan ahí sentados y no hacen nada porque no pueden. Entonces los empiezan a tratar mal que no es hombre que no es no sé qué”* (entrevista No 8) *“Hoy no me hicieron bullying porque todas las clases estaban muy organizadas y me gusto”* (diario No 17) *“Pues depende también la profesora, no, uno es como tú que digamos nos dice que vamos a hacer cierta cosa pero que puede equivocarse y no se sienta mal en que uno, pero si el profesor ya es demasiado relajado y deja que los estudiantes hagan lo que quieran pues ya eso si interviene porque uno utiliza mucho las expresiones corporales, que algunos no somos muy buenos u otros si y los que son buenos le juegan a los malos, así, digamos que los detienen...”* (entrevista No 2) por otra parte mencionan que en otros momentos la presencia de bullying es más frecuente *“quien sufre de apodos en especial “pullon”, que no solo se lo dicen alumnos de su salón, sino también alumnos de 903”* (Diario No 8) *“Hoy en el recreo del colegio observé a dos niños diciéndole a otro compañero gafufo”* (Diario No 16).

Dado que, dentro de algunas prácticas de actividad física se visualizó la discriminación, la humillación, la exclusión que, aunque los estudiantes al ser intersectados niegan la existencia, dichas actitudes se logran deducir del trabajo de campo y de las narrativas dentro de diarios y entrevistas así, Algunos estudiantes presentan actitudes de discriminación y exclusión. En el primer caso, durante esta clase se observó que ellos siempre cerraban los círculos de los equipos cuando un estudiante intentaba que lo acogieran y lo hicieran parte de él (Observación No 1),

“Pues para mí el bullying es como discriminar a la gente porque el bullying lo hacen por sus aspectos” (Entrevista No 29) *“unos compañeros humillan, hacen sentir mal se burlan...”* (diario No 29).

Finalmente, los estudiantes expresan que la educación física es un espacio generador de bienestar. Ellos declaran que durante las clases no son víctimas de bullying lo que hace que se sientan bien, *“Hoy no me han hecho bullying me gustó mucho porque me sentí muy bien hoy no me sentí triste”* (Diario No 2), *“Pues en la clase de educación física, nosotras no venimos a aprender solamente a calentar y ciertos movimientos en la clase de educación física venimos a aprender a ser personas primeramente y pues la clase de educación física desaparece el bullying, pues un gran apoyo a nosotros a los que nos hace bullying. ¿porque en cierta forma nosotros hacemos... podemos hacer diferentes cosas en la clase de educación física, como trabajar en equipo y crear relaciones entre las personas que eviten el bullying”* (Entrevista No 7).

En pocas palabras, aunque en la investigación fue más amplio el concepto de la educación física como un espacio que disminuye el bullying no se puede desconocer que esta problemática está presente. Sin embargo, los estudiantes reconocen a esta disciplina su papel formador de desarrollo de valores humanos, los maestros de esta área son responsables de propiciar la aplicación de estrategias de mitigación del bullying, a partir de la práctica de una actividad física preventiva de modo que, se transmitan valores humanos, que inviten a la tolerancia y al respeto por la diferencia.

5. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES E IDEAS PARA EJECUTAR

5.1 Discusión

En esta investigación de tipo cualitativa participaron estudiantes preadolescentes y adolescentes, hombres y mujeres de los grados 6° a 9° los cuales oscilan entre los 10 y 16 años de edad, que realizaron actividades, en clase de educación física, en un colegio distrital de Bogotá.

Teniendo en cuenta la presencia de bullying en la institución y el riesgo que se corre a consecuencia de esta problemática social que es real. Se deriva las siguientes discusiones. Los

imaginarios sociales de los participantes atienden a las formas de agresión verbal, física, psicológica, lo que coincide con el concepto encontrado en las investigaciones de Cassiani-Miranda et al (2014); Sandoval-ato, Vilela –Estrada, Mejía, & Caballero (2018). Musalem & Castro (2015). En sus trabajos estos investigadores, han conceptualizado el bullying, como una problemática en la que el acoso escolar es cualquier tipo de maltrato ya sea de tipo, verbal, físico o psicológico que se presenta de forma repetida durante un largo tiempo.

Así mismo, se visualizó: La discriminación, la humillación, la exclusión que coincide con lo expuesto por autores que lo asocian con la educación física siendo esta un escenario favorecedor relaciones espontáneas, que permiten y facilitan al mismo tiempo la aparición de actitudes y comportamientos discriminatorios, estigmatizadores y de rechazo sobre alumnos según, Borja, (2012); Martínez-Baena & Faus-Boscá, (2018). Y finalmente la discriminación desde los hombres hacia las mujeres, haciendo que prefieran no participar dentro de las clases y actividades deportivas por no poseer habilidades marcadas como ellos, Vianna et al, (2014). Las actitudes de humillación y discriminación siempre llevan a la exclusión especialmente en las prácticas deportivas. Sin embargo, estas dinámicas se dan, pero son focalizadas y trabajadas desde la reflexión y organización de clase.

Respecto a los resultados sobre aumento y disminución de bullying en educación física, en esta investigación predominó, una disminución de bullying, lo que atribuyen a que es el momento en que tienen la oportunidad de compartir entre iguales, de aprender diferentes cosas y de trabajar en equipo, en donde asumen la responsabilidad, en una tarea, en donde las actividades ofrecen la posibilidad de pensar, relajarse, liberar las presiones y minimizar la sensación de acoso. Estos hallazgos coinciden con las conclusiones de otros investigadores como las siguientes opiniones, la actividad física se supone un medio primordial para la transmisión de valores y desde las practicas físico-deportivas aumentan claramente comportamientos pro sociales que pueden disminuir conductas agresivas (Martínez Martínez et al., 2017). En este sentido se puede deducir que es por medio de la educación física que se consigue desarrollar valores humanos (Verde, 2015) y por esto es necesario implementar en la clase de educación física una actividad física preventiva con el objetivo de desarrollar valores humanos y minimizar las consecuencias del bullying.

A pesar de los esfuerzos por prevenir el bullying, este se sigue presentando y afectando a la población escolar en diferentes contextos como el escolar, familiar y social. Siendo el bullying ampliamente multiplicado por los escolares, en algunos apartes los estudiantes afirman que lo aprenden de la casa (por maltrato), de los compañeros por asumir el poder, ganar reconocimiento o porque lo aprendió en otras etapas escolares como la primaria. De modo que estas apreciaciones coinciden con la teoría según, los enfoques experimental, psicosocial y crítico social que consiste en que los jóvenes realizan el bullying para, alcanzar el éxito, el reconocimiento, el poder y en muchas ocasiones la aceptación o admiración de un grupo en el que miden fuerzas “dominio y sumisión” que al desarrollarse en un contexto social implica que tenga incidencia, probablemente más estudiantes se comporten agresivamente (Andrade et al., 2011; Paulín, 2015; Pirillo, 2010).

En este estudio, se analiza de otra manera el bullying y es a través de las practicas corporales que, aunque no son entendidas como en la mayoría de estudios que hay sobre el tema (danzas, gimnasia, deportes...) si no como practica relacionada con la expresión del cuerpo a través de las practicas corporales. En las que tomamos el cuerpo como expresión de subjetividad, que está justamente en la base de un empoderamiento personal entendido como: “fluir, dejar-ser, ser-en” el cuerpo (Rosario, 2016). Este se asocia con nuevos usos y prácticas corporales en las que el cuerpo se instaura como expresión de la experiencia subjetiva y como posibilidad de relación (Arlés & Sastre, 2007).

Todas las prácticas corporales responden a una finalidad o sentido, y sin importar cuál sea su naturaleza, el sujeto se construye desde lo que hace con su cuerpo (Añasco, 2016). De ahí que, también en esta investigación se tomen las prácticas corporales desde el punto de vista en que el cuerpo se instaura como un elemento que permite a los estudiantes expresarse, no dentro de las actividades propias que se realizan en clase como la actividad física, la danza o los deportes, sino, como prácticas corporales que se instauran como una forma de comunicación de los estudiantes y que, desde una seña, un gesto, un movimiento o una acción cobran sentido y que acompañadas de un tipo de agresión, la continuidad y la intención que le ponen los actores, se convierten en prácticas corporales relacionadas con el bullying.

Desde luego, esta investigación tiene limitaciones al ser realizada, solo con una parte de la comunidad educativa pues la población estudiantil es solo un componente. Es preciso seguir

investigando sobre el bullying y en lo posible recoger datos desde los otros entes de la comunidad que también son afectados por las consecuencias de esta problemática social. Para encontrar la verdad absoluta y poder brindar los requerimientos para que los escolares, tengan una verdadera y sana convivencia.

Es necesario mirar esta problemática desde otras perspectivas e indagar en futuras investigaciones sobre aspectos como: ¿Qué ha llevado a que el bullying se convierta en algo tolerado por los estudiantes?, ¿Por qué es tan difícil confiar en padres y maestros cuando se es víctima de bullying? o ¿Por qué los agresores se refugian en la práctica de bullying, para encontrar diversión o una forma para sentirse poderosos? ¿Por qué esta práctica se ha “naturalizado o normalizado” en el ambiente escolar?

5.2 Conclusiones

Los imaginarios sociales de bullying en clase de educación física, según los estudiantes no lo ven como un problema. Según los entrevistados lo vinculan especialmente con las personas que cometen alguna forma de agresión con las que se sienten insultados, atacados o fastidiados, que los hacen sentir mal y que para completar los intimidan o incomodan. Pero, también los tipos de agresión física, verbal, psicológica y social. Estos imaginarios sociales de bullying pueden variar, así que, según el sexo, para los hombres es más frecuente las agresiones físicas y verbales mientras que para las mujeres es más usual la exclusión y la humillación.

Dentro de este ambiente escolar en donde los estudiantes se sienten acosados. los niños y las niñas en muchas ocasiones viven una lucha interna entre lo que entienden que deben hacer y cómo se ven obligados a actuar según las circunstancias. Tal parece que en este círculo repetitivo de bullying se ven obligados incluso a tomar diferentes roles según su conveniencia por eso expresan ser víctimas y victimarios u observadores y víctimas, incluso otros que se ubican dentro de los tres actores de bullying (víctima, observador y victimario). lo cierto es que se han camuflado tanto que terminan obedeciendo y siguiendo de alguna manera al que tiene el máximo poder dentro de esta problemática.

Agregando a lo anterior, los estudiantes con el paso de grado a grado van cambiando sus conceptos, en un comienzo todo es bullying, y finalmente todo lo vuelven normal es decir llegan

a un punto donde toda acción de bullying llega a ser tolerada y callada lo que hace que cuando se sienten ya sin salida tomen decisiones equivocadas como, autolesionarse, aislarse, retirarse del colegio. Los participantes fueron muy rápidos contestando sobre las posibles consecuencias, entre ellas predominó, la depresión, el daño psicológico y la ideación suicida.

Para resumir, el bullying, es una problemática que debe ser tema de preocupación de todos los entes, en primer lugar, corresponde a los estudiantes informar a tiempo sobre las situaciones de violencia escolar, especialmente sobre situaciones de bullying, dicho informe lo deben hacer siguiendo el conducto regular. En segundo lugar, corresponde a los maestros, coordinadores, orientadores y rectores ser observadores permanentes, principales responsables de la planeación y ejecución de planes de sensibilización, prevención y mitigación de situaciones de bullying, además deben conocer y aplicar los protocolos de seguimiento en caso de recibir una queja de bullying. En tercer lugar, corresponde a los padres de familia tener una buena comunicación con sus hijos, conocer y estar atentos a señales que indiquen que su hijo es víctima de acoso escolar en dado caso debe comunicar de inmediato a la institución.

Pero, esto no solo compete a los presentes en el contexto escolar, también se debe desde las secretarías de salud y de educación crear campañas que incentiven el autocuidado, el buen trato, el respeto por la diferencia de manera más frecuente. Para esto, desde la parte gubernamental, se deben formular nuevas políticas educativas, con presupuesto para las diferentes instituciones que permitan la puesta en marcha de planes de investigación, sensibilización y prevención de esta problemática, que a pesar de la ley 1620 que regula la convivencia escolar aún se sigue presentando.

En esta investigación, se caracterizaron las prácticas corporales que desde el lenguaje simbólico de los adolescentes cobran un nuevo significado en la comunicación. Pues a través de señas, gestos y actitudes con el cuerpo expresan mensajes y realizan acciones de bullying. Por eso, al hacer un análisis se encontró que las prácticas corporales relacionadas con el bullying que se presentan en educación física pueden ir desde el aviso de una agresión mayor, por ejemplo, con el dedo índice y medio señalar hacia los ojos y luego llevarlos al frente, la mano extendida trasladarla hacia el cuello y moverla horizontalmente de izquierda a derecha o viceversa, llevar la mano hacia la sien y seguidamente señalar la víctima.

Otras prácticas corporales pueden ir desde la intimidación como “*azorar*”, que consiste llevar un movimiento brusco hacia alguna parte del cuerpo sin tocarlo. Usualmente se hace hacia la cara especialmente hacia los ojos, pero también puede ser hacia otra parte del cuerpo (los movimientos simulan: puños, palmadas o patadas). Hasta las prácticas corporales que pasan de la amenaza o la seña y se convierten en agresiones físicas, se presentan, golpes de diversos tipos y con variadas partes del cuerpo, entre ellas, pellizcos, moretones, golpes en la oreja con el dedo, puños, patadas, zancadillas, empujones y hasta mordiscos

Muchas de ellas se han adoptado con la intención de hacer daño o de establecer una forma de comunicación propia de los jóvenes y desconocida para los adultos. Pues a veces utilizan señas que disimulan una acción de bullying entre ellas, abrazar para llevar hasta un punto donde no haya nadie, abrazar, sujetar fuertemente al lado, encerrar en un círculo y simular amistad. Por esta razón los docentes padres de familia y directivos deben estar más atentos a descifrar los nuevos códigos comunicativos. Los jóvenes deben reflexionar con ellos sobre estas prácticas corporales que para completar van acompañadas de otras formas de acoso escolar como agresión verbal.

Si bien, con las narrativas de los adolescentes se determinó que en la institución existen prácticas corporales relacionadas con el bullying, también se encontró que en educación física suele presentarse, pero, gracias a la metodología y dinámica propia de esta área el problema disminuye. Se deduce que, esta disciplina se convierte en un escenario propio para la prevención del bullying. Más aun, cuando en este estudio los participantes mencionan que la educación física disminuye esta problemática, es necesario seguir indagando sobre cómo fomentar la verdadera prevención, es importante que tanto docentes como padres se apropien del tema y que brinden la confianza necesaria para que los y las estudiantes expresen toda forma de bullying por la que se ven afectados.

Para evitar consecuencias que se puedan convertir en desencadenantes fatales, es necesario concientizar a los estudiantes a denunciar y no callar, a capacitarlos sobre el protocolo a seguir cuando sea víctima de bullying. De igual manera a los docentes y directivos sobre como exigir ante las autoridades recursos y espacios para la aplicación de estrategias de prevención, recursos y espacios para poner en marcha políticas públicas que focalicen y pongan en marcha planes efectivos de prevención. Además, se deben establecer enlaces frecuentes con

organizaciones que fomenten programas de educación para niños, niñas y adolescentes en los que promuevan los valores universales, derechos humanos, resolución no violenta de conflictos.

5.3 Ideas para ejecutar.

A partir de los hallazgos se propone, establecer acuerdos institucionales para estar alerta. los niños, niñas y adolescentes se ven inmersos dentro de la problemática del bullying, en muchas situaciones llegan a un límite ocasionando en ellos consecuencias como el aislamiento, la ansiedad, la depresión, el cutting, la ideación suicida y hasta la deserción escolar. En otras situaciones las secuelas terminan en auto-lesiones dejando no solo cicatrices en el cuerpo sino también en el alma, lo que se refleja en un daño psicológico para el resto de sus vidas.

Es de carácter urgente que desde la institución educativa se generen espacios en los que se desarrollen Talleres, actividades que ayuden a formar un buen auto-concepto físico ya que una imagen favorable de sí mismo mantiene una relación positiva con el autoestima de niños y adolescentes (Jesús, Torre, Ruiz-ariza, López-serrano, & Martínez-lópez, 2018), que no solo desde el área de educación física sino también desde las otras áreas se fomente el desarrollo de valores como: la tolerancia, la solidaridad, el trabajo en equipo, la cooperación y el liderazgo. y además dentro de la institución establecer acuerdos en los que dentro de los planes de estudio de todas las áreas se promueva una cultura del respeto a la diversidad, y el derecho a vivir en paz.

Mapear la institución y hacer un seguimiento a los conflictos más frecuentes, visibilizando la ruta a seguir en caso de sufrir de una situación de bullying involucrando toda la comunidad escolar y especificando responsabilidades (estudiantes, padres, funcionarios, profesores, coordinación con vivencial, rectoría y otras estancias según lo amerite el caso).

REFERENCIAS

Andrade, J. A., Bonilla, L., & Valencia, Z. (2011). La agresividad escolar o bullying: una mirada desde tres enfoques psicológicos. *Academia*. Retrieved from <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/403/404>

- Ángela Juárez Montagut. (2014). Trabajo de fin de grado en Magisterio de Educación Primaria “Las actividades físicas artístico-expresivas. Trabajo en el aula de la Expresión Corporal”.
- Añasco, A. L. (2016). La implementación de políticas públicas en el ámbito de las prácticas corporales, 5, 48–68.
- Arlés, J., & Sastre, A. (2007). Prácticas corporales y construcción del sujeto. *Hallazgos*, (junio), 289–310.
- Armada Crespo, J. M. (2017). Título: La Expresión Corporal Como Herramienta Para El Desarrollo De Habilidades Socioafectivas En El Alumnado De Educación Secundaria Obligatoria. Retrieved from www.uco.es/publicacionespublicaciones@uco.es
- Augusto, C., & Sarango, T. (2017). “ Consecuencias asociadas al bullying en los estudiantes del Colegio Mixto 27 de Febrero de la ciudad de Loja periodo septiembre 2015 – julio.
- Barreiro, A. M. (2004). La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas. *Papers. Revista de Sociologia*, 73, 127–152. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v73n0.1111>
- Borja González, V. (2012). Bullying y acoso escolar durante el desarrollo de las clases de Educación Física: revisión teórico-conceptual. *EmásF: Revista Digital de Educación Física*, 15(15), 73–78. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3891770.pdf%5Cnhttps://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=3891770>
- Botelho, R. G. (2009). Utilización de una webquest como recurso didáctico para intervenir en casos de bullying desde el área de Educación Física. *Educación Física Y Deporte*, 28(1), 41–51.
- Cano., J. . (2015). Imaginarios sociales. una herramienta sistémico-social para transformar una cultura organizacional de seguridad de la información, (September).
- Cassiani-Miranda, C. A., Gómez-Alhach, J., Cubides-Munévar, A. M., & Hernández-Carrillo, M. (2014). Prevalencia de bullying y factores relacionados en estudiantes de bachillerato de una institución educativa de Cali, Colombia, 2011. *Revista de Salud Pública*, 16(1), 14–26. <https://doi.org/10.15446/rsap.v16n1.43490>

- Castillo, R. C., & Pacheco, E. M. M. (2008). Perfil del maltrato (bullying) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13(38), 825–842.
- Cerezo, F., & Méndez, I. (2012). Conductas de riesgo social y de salud en adolescentes. propuesta de intervención contextualizada para un caso de bullying. *Anales de Psicología*, 28(3), 705–719. <https://doi.org/10.6018/analesps.28.3.156001>
- Chávez-Becerra, M., & Aragón-Borja, L. E. (2017). Relación entre habilidades sociales y bullying. *Revista Digital de Psicología Y Ciencias Sociales*, 3(1), 21–37. <https://doi.org/10.22402/j.rdipycs.unam.3.1.2017.41.21-37>
- Constanza, M., Gomez, F., R, A. V. T., Distrital, U., & José, F. (2017). Imaginarios sociales sobre Educacion Fisica y la practica docente en el preescolar, 1–108.
- Crisorio, R. (2015). Ideas para pensar la educación del cuerpo, 1–153.
- Domizio, D. (2011). corporales y representaciones sociales sobre la vejez : Un estudio de casos.
- Enciso Clara, A. R. (2012). Plan de actividades de sencibilizacion que permiten disminuir las manifestaciones de violencia a partir de las comunicaciones no verbales y el lenguaje corporal en los estudiantes del colegio Magdalena Ortega de Nariño (J.N.), 5–114.
- Esteban, G. (2017). Imaginarios sociales frente a la corporalidad, 1–110.
- Estévez, R. L. (2012). La coeducación en el área de Educación Física : revisión , análisis y factores condicionantes, (2000).
- Fabbri, S. B. (2007). La violencia en las clases de Educacion Fisica: reflexiones para su prevencion. *Praxis Educativa*, 11, 48–56.
- Gálvis, P. (2014). Imaginarios de los docentes de educación física en torno al papel del área en la foprmación socioemocional del escolar, (May).
- Garmy, P., Vilhjálmsón, R., & Kristjánsdóttir, G. (2018). Journal of Pediatric Nursing Bullying in School-aged Children in Iceland: A Cross-sectional Study. *Journal of Pediatric Nursing*, 38, e30–e34. <https://doi.org/10.1016/j.pedn.2017.05.009>
- Guadalajara, P. U. De. (2015). Violencia e inseguridad contextual percibida y roles en bullying

- en escolares mexicanos *, *13*, 767–779. <https://doi.org/10.11600/1692715x.13215021214>
- Guillermo, L., Echeverri, J., Guillermo, L., & Echeverri, J. (n.d.). Imaginarios del joven colombiano ante la clase de educación física Imaginarios del joven colombiano ante la clase de educación física, 1–28.
- Guimarões, R., & Prat, M. (2008). Bullying en las clases de Educación Física: Propuesta de intervención a partir de la educación en valores. *VI Congreso Internacional de Actividades Físicas Cooperativas*, (March), 1–18.
- Jesús, M., Torre, D., Ruiz-ariza, A., López-serrano, S., & Martínez-lópez, E. J. (2018). Transformational parenting style is positively related with physical self-concept during early adolescence Autor, *2041*(2006), 3–7.
- León Moreno, V. (2015). *El bullying o acoso escolar en la Educación Secundaria. La Educación Física y el Deporte como medios de prevención e intervención*. Universidad de Sevilla. Retrieved from <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/32872/TFG-0194.pdf?sequence=1>
- Linn, R. L., Baker, E. L., & Betebenner, D. W. (2002). Accountability systems: Implications of requirements of the No Child Left Behind Act of 2001. *Educational Researcher*, *31*(6), 3–16. <https://doi.org/10.3102/0013189X031006003>
- Lorenz, K., Herrera-lópez, M., Romera, E., & Ortega-ruiz, R. (2017). Bullying y cyberbullying en Colombia ; coocurrencia en adolescentes escolarizados &.
- Luz, D., & Gallo, E. (2012). Las prácticas corporales en la educación corporal, 825–843.
- Martínez-Baena, A., & Faus-Boscá, J. (2018). Acoso escolar y educación física: una revisión sistemática School Bullying and Physical Education: A systematic review. *Retos*, *34*(Figura 1), 412–419.
- Martínez Martínez, A., Ruiz-Rico Ruiz, G., Zurita Ortega, F., Chacón Cuberos, R., Castro Sánchez, M., & Cachón Zagalaz, J. (2017). Actividad física y conductas agresivas en adolescentes en régimen de acogimiento residencial. *Suma Psicológica*, *24*(2), 135–141. <https://doi.org/10.1016/j.sumpsi.2017.02.002>
- Ministerio De Educación Nacional. (2010). *Orientaciones pedagógicas para la educación*

- física, recreación y deporte.* Retrieved from https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_EduFisica_Rec_Deporte.pdf
- Ministerio Educacion nacional. (2010). Serie lineamientos curriculares Educación Física , Recreación y Deporte Entidades y Personas Participantes Ministerio de Educación Nacional., *1*, 73.
- Moore, E. W. G., Brown, T. C., & Fry, M. D. (2015). Psychometric Properties of the Abbreviated Perceived Motivational Climate in Exercise Questionnaire. *Measurement in Physical Education and Exercise Science*, *19*(4), 186–199. <https://doi.org/10.1080/1091367X.2015.1072819>
- Moral Arroyo, G. del, Suárez Relinque, C., & Musitu Ochoa, G. (2013). El bullying en los centros educativos: propuestas de intervención de adolescentes, profesorado y padres. *Apuntes de Psicología, ISSN 0213-3334, Vol. 31, N°. 2, 2013, Págs. 203-213, 31*(2), 203–213.
- Moreno, A. N. (2014). Identificación de imaginarios sociales segregadores y discriminatorios frente a la discapacidad Alexandra, 131. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4236/ojo.2014.48035>
- Musalem, B. R., & Castro, O. P. (2015). Qué se sabe de bullying. *Revista Médica Clínica Las Condes*, *26*(1), 14–23. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2014.12.002>
- Neut, P. (2017). Las Violencias Escolares En El Escenario Educativo Chileno. Análisis Crítico Del Estado Del Arte. *Calidad En Ecuacación*, *46*, 222–247. Retrieved from <http://www.scielo.cl/pdf/caledu/n46/0718-4565-caledu-46-00222.pdf>
- Olweus, D. (2006). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. *Pedagogía. La Pedagogía Hoy*.
- Olweus, D. A., & Breivik, K. (2014). Plight of Victims of School Bullying: The Opposite of Well-Being, (January). <https://doi.org/10.1007/978-90-481-9063-8>
- Ortega-ruiz, R. (2018). Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica . Un estudio bibliométrico, (April).

- Ortega, A., Høgh, A., Pejtersen, J. H., & Olsen, O. (2009). Prevalence of workplace bullying and risk groups: A representative population study. *International Archives of Occupational and Environmental Health*, 82(3), 417–426. <https://doi.org/10.1007/s00420-008-0339-8>
- Ortega, R., & Mora-Merchan, A. (2001). Conceptos Y Etiquetas Verbales Que Definen, 95–113.
- Ortiz-Hernandez, L., Vega Lopez, A. V., Ramos-Ibañez, N., Czars Lara, L. J., Medina Gomez, R. J., & Perez-Salgado, D. (2016). Equations based on anthropometry to predict body fat measured by absorptiometry in schoolchildren and adolescents. *Jornal de Pediatria*, (xx). <https://doi.org/10.1016/j.jpmed.2016.08.008>
- Oswaldo Velázquez Mejía. (2013). Las representaciones sociales, los imaginarios sociales y urbanos: ventanas conceptuales para el abordaje de lo urbano. *Revista Académica de Investigación TLATEMOANI*, (14), 24. <https://doi.org/10.1097/MCC.0b013e3282f57528>
- Paulín, H. L. (2015). Hacia un enfoque psicosocial crítico de la violencia escolar Aportes desde un estudio con estudiantes de la ciudad de Córdoba, Argentina. *Universitas Psychologica*, 14(5), 1751–1762. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-5.aepc>
- Perez Clara Larre. (2017). Educación Ffísica y estereotipos de género una aproximación teórica a las relaciones de poder y los cuerpos anómicos, 1–33.
- Pirillo, E. (2010). Bullying: Algunas consideraciones psicoanalíticas de su acontecer. (Spanish). *Bullying: Some Psychoanalytic Considerations on the Bullying Occurrence. (English)*, 7(1), 89–94. Retrieved from <https://www.lib.byu.edu/cgi-bin/remotearch.pl?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=aph&AN=71702046&site=ehost-live&scope=site>
- Publicada De Juan, O., Pintos De Cea Naharro, L., & Cubeiro, M. T. (2015). La evolución del concepto de imaginarios sociales en la The Evolution of the Concept of Social Imaginaries in the Published Works of Juan Luis Pintos de Cea Naharro. *Imagonautas*, 6(January 2015), 1–14.
- René, D., Herrera, H., & E, L. G. J. (2008). Sporting embodiment of physical education . Dual physical education configured by senses, 99–114.

- Rivera, E., & Trigueros, C. (2014). Imaginario social de la Educación Física construido desde las “ teen series ” de televisión españolas Imaginario social de la Educación Física construido desde las “ teen series ” de televisión españolas, (October).
- Rosario, D. (2016). Y espacios subterráneos, *I2*, 2016.
- Ruiz, R., Riuró, M., & Tesouro, M. (2015). Estudio del bullying en el ciclo superior de primaria. *Educacion XXI*, *18*(1), 345–368. <https://doi.org/10.5944/educXX1.18.1.12384>
- Salgado, A. (2007). Evaluación Del Rigor Metodológico Y Retos. *Liberabit*, *13*(1729–4827), 71–78.
- Sandoval-ato, R., Vilela-estrada, M. A., Mejia, C. R., & Caballero, J. (2018). Riesgo suicida asociado a bullying y depresión en escolares de secundaria Suicide risk associated with bullying and depression in high school, *89*(2), 208–215. <https://doi.org/10.4067/S0370-41062018000200208>
- Scheper-Hughes, N., & Lock, M. M. (1987). The Mindful Body: A Prolegomenon to Future Work in Medical Anthropology. *Medical Anthropology Quarterly*, *1*(1), 6–41. <https://doi.org/10.1525/maq.1987.1.1.02a00020>
- Sel, S. (1995). Reflexiones en antropología visual. *Horizontes Antropológicos*, *1*(2), 151–160.
- Verde, C. (2015). Dectencion de violencia escolar entre adolescentes en clase de educacion fisic, *10*, 41–47.
- Vianna, J. A., De Souza, S. M., & Dos Reis, K. P. (2014). Bullying in physical education classes: The perception of students . *Ensaio*. Retrieved from <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-84927586210&partnerID=40&md5=a7c4c93d605620b0a9214569959807b5>
- Zych, I., Ortega-ruiz, R., & Rey, R. Del. (2015). Facts , knowledge , prevention , and intervention Systematic review of theoretical studies on bullying and cyberbullying : Facts , knowledge , prevention , and intervention, (October). <https://doi.org/10.1016/j.avb.2015.10.001>